



DECLARACIÓN AMBIENTAL COMPLETA

La guía para
aclarar tus ideas



ENERO-DICIEMBRE 2024

datisa
DIFERENCIA CON VALOR AÑADIDO

ÍNDICE DECLARACIÓN AMBIENTAL

1. Presentación.

- 1.1 La declaración ambiental en la organización.
- 1.2 Descripción de la empresa.
- 1.3 Actividades, productos y servicios de la Organización.
- 1.4 Diagrama de procesos
- 1.5 Organigrama funcional
- 1.6 Determinación del contexto de la organización
- 1.7 Identificación de las partes interesadas
- 1.8 Participación del personal
- 1.9 Comportamiento ambiental, indicadores básicos.

2 Presentación del Sistema de Gestión Ambiental.

- 2.1 Política ambiental de la Organización.
- 2.2 Descripción del Sistema de Gestión Ambiental.

3 Descripción de los aspectos ambientales significativos de la Organización.

- 3.1 Ciclo vida Producto
- 3.2 Determinación de riesgos de aspectos
- 3.3 Aspectos ambientales directos.
- 3.4 Aspectos ambientales indirectos.
- 3.5 Situaciones de emergencia

4 Descripción de los objetivos y metas del Programa de Gestión Ambiental.

- 4.1 Grado de consecución de objetivos
- 4.2 Propuesta de nuevos objetivos

5 Descripción del comportamiento ambiental de la Organización. Resumen de datos cuantitativos.

- 5.1 Consumo de materias primas.
- 5.2 Consumo de energía.
- 5.3 Consumo de combustible
- 5.4 Emisiones CO₂
- 5.5 Consumo de agua
- 5.6 Generación de residuos.
- 5.7 Vertidos de aguas residuales.
- 5.8 Suelos.
- 5.9 Ruidos.

6 Resumen del grado de cumplimiento de la legislación ambiental.

7 Cumplimiento de la Legislación

8 Nombre y número del verificador ambiental acreditado.

9 Plazo fijado para la presentación de la siguiente declaración ambiental.

1. Presentación.

1.1. La Declaración ambiental en la Organización.

El Objetivo de la declaración ambiental es facilitar al público y a otras partes interesadas información ambiental respecto al impacto y el comportamiento ambiental de Datisa y la mejora permanente de su comportamiento en materia de medio ambiente en el marco de la organización. Datisa da a conocer la declaración ambiental a través de su publicación en la página web corporativa www.datisa.es.

La **declaración ambiental** es validada por el verificador ambiental (AENOR) y presentada a la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. La declaración incluye todos los contenidos que dicta el **Reglamento (CE) nº 2018/2026** por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (EMAS III). Este documento hace las veces de memoria ambiental.

El **alcance de la Declaración Ambiental** se extiende a las actividades de Datisa:

- Diseño, desarrollo y comercialización de aplicaciones informáticas para la gestión de empresas.
- Prestación de servicios de instalación, formación, asistencia técnica y help-desk de apoyo.

Exclusivamente, el alcance se extiende a **las instalaciones de Datisa en Madrid** (Sede Central), ubicadas en la C/ Joaquín Turina 2, municipio de Pozuelo de Alarcón.

1.2. Descripción de la empresa

Datisa es una **empresa española**, dedicada al desarrollo y comercialización de soluciones informáticas de gestión empresarial desde **1979**.

El concepto de negocio de Datisa ha estado claro desde su fundación: dar soluciones ERP adaptadas a las necesidades de la Pyme buscando incrementar su rentabilidad y competitividad.

Datos generales de la empresa:

Razón Social: Desarrollo de Aplicaciones Técnicas Informáticas S.A.U. (Datisa)

Identificación Fiscal: A-49006851

CNAE: 62.10 Actividades de programación informática

62.20 Actividades de consultoría informática

Emplazamiento de las instalaciones de la organización.

La **Sede de Datisa está en Madrid**, ubicada en la calle Joaquín Turina 2, en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

El término municipal de Pozuelo de Alarcón, que abarca una superficie de 43,2 km², está situado en la zona oeste del área metropolitana de Madrid. Se encuentra a 13 kilómetros por carretera del centro de Madrid.

El clima de Pozuelo es de tipo mediterráneo, con máximas pluviométricas en otoño y primavera. La temperatura media anual es 13.6 ° C.

La red hídrica del municipio está representada por un conjunto de arroyos que entregan sus aguas al río Manzanares o al río Guadarrama.

El terreno donde se sitúan nuestras instalaciones pertenece a un edificio de oficinas, considerado suelo urbano y no está propuesto como lugar de interés comunitario desde el punto de vista medioambiental.



1.3. Actividades, productos y servicios de la Organización.

1.3.1. Productos

Los **productos de Datisa han ido evolucionando** conforme cambiaba el mercado, el entorno legal y las necesidades propias de las organizaciones.

Desde sus inicios Datisa se ha planteado el reto de crear **herramientas de gestión empresarial para las Pymes**, buscando crear herramientas ágiles y sencillas que solucionen sus necesidades de gestión comercial y financieras. Nuestras soluciones están siempre adaptadas a las últimas tecnologías y cambios legislativos.

Mejorar la tecnología en comunicaciones, garantizar la seguridad de los datos y hacer que las soluciones sean más intuitivas y amigables son los principales focos de atención en los que trabaja actualmente el Área de Creatividad, Innovación y Desarrollo de Datisa.

Todas nuestras soluciones pueden estar en la Nube ya sea bajo licencia (in house) o en SaaS (pago por uso).

1.3.2. Servicios.

Para asegurar el correcto funcionamiento de la aplicación en el sistema informático del cliente, Datisa ofrece un **servicio de Instalación** que incluye la puesta en marcha del programa y del sistema de protección, así como la configuración completa del programa, en cualquier punto de España.

Además ponemos a su disposición un equipo de **consultores homologados**, capaz de analizar las necesidades de gestión de su empresa y ofrecer soluciones de valor añadido en plazos extraordinariamente rápidos.

Datisa pone a disposición de sus clientes un servicio de **soporte integral de mantenimiento y asistencia técnica de software** que incluye:

- **HelpDesk:** Cuando al usuario, una vez instalada la aplicación, le surgen dudas sobre la operativa diaria, estas deben ser atendidas inmediatamente dados los procesos críticos de la gestión empresarial. Para ello Datisa pone a su disposición un servicio de atención on line capaz de resolver todas las preguntas y cuestiones operativas, consiguiendo un notable ahorro de tiempo y sobre todo evitando usos inadecuados o poco óptimos de las aplicaciones.
- **Actualización de programas:** Cada año nos enfrentamos a cambios tecnológicos y administrativos que las empresas tienen que asimilar. En Datisa trabajamos para facilitar la adaptación de nuestros clientes a las nuevas tecnologías. Por eso incluimos en nuestro soporte la actualización automática de nuestras nuevas versiones.
- **Cursos:** La formación es fundamental para conseguir un rápido retorno a la inversión y poder así sacar el máximo partido a los programas de Datisa. Nuestros usuarios con contrato de

mantenimiento disponen acceso a nuestro Campus de formación, acceso a precios especiales en otras acciones formativas.

Desde Datisa, apostamos por la **formación como un elemento esencial para conseguir un rápido retorno de la inversión por parte de nuestros clientes**. Somos conscientes de que la satisfacción es directamente proporcional a los conocimientos del usuario.

El máximo rendimiento del programa se consigue con usuarios que conozcan a fondo las posibilidades de las aplicaciones. Tras la asistencia a nuestros cursos impartidos por profesionales especializados y con la máxima cualificación, Datisa consigue que los usuarios de sus programas estén formados para sacar el máximo partido a las aplicaciones.

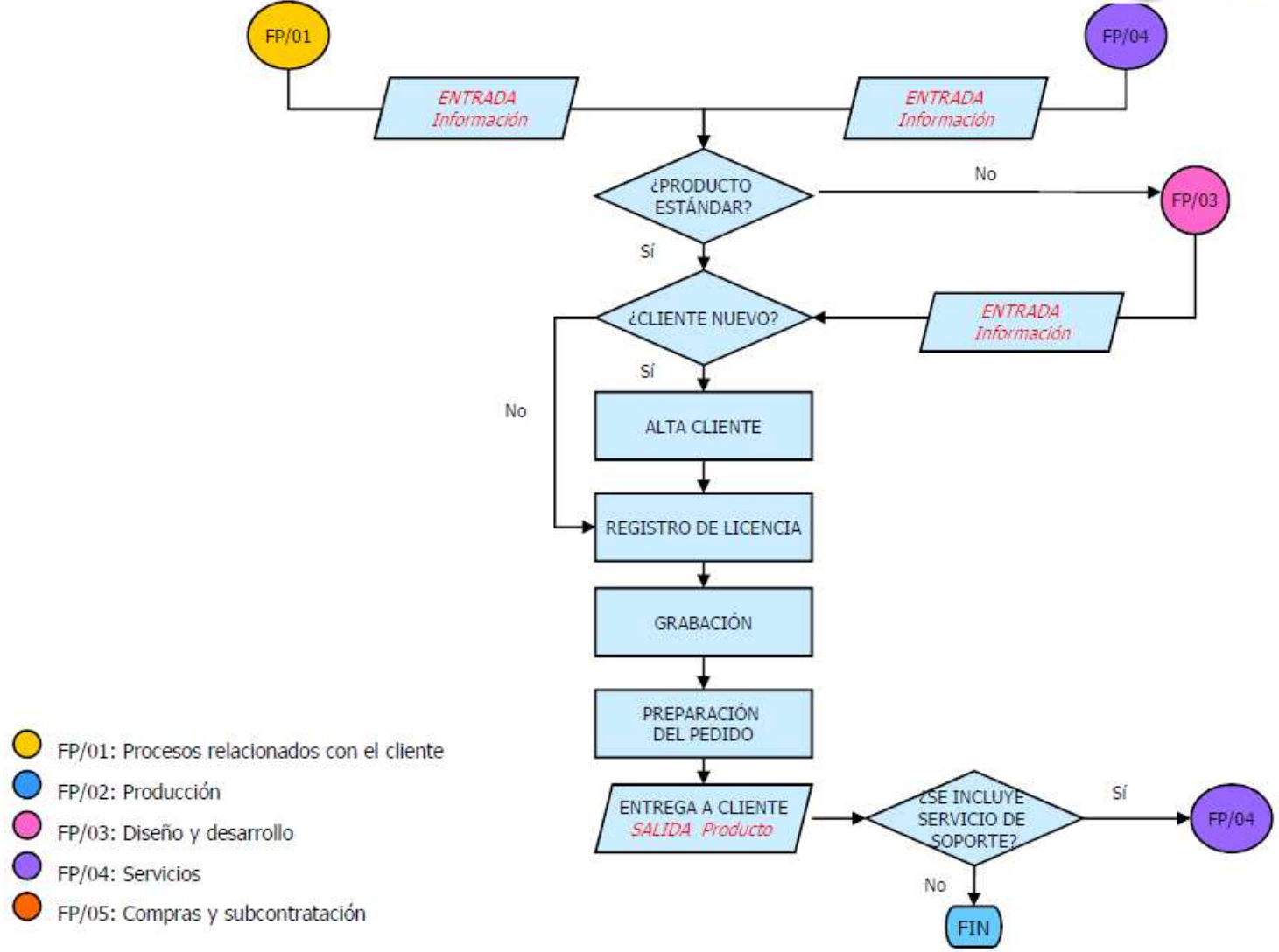
Existen varias modalidades de formación, que pueden realizarse on-line a través de nuestro Campus o de manera personalizada:






- **Cursos de mantenimiento**, son cursos básicos para conocer las aplicaciones en un primer nivel.
- **Formación Avanzada** para profundizar sobre determinados temas o funcionalidades.
- **Cursos personalizados** adaptándose a las necesidades que requieren nuestros clientes de forma individualizada.

Desde principios del año 2008 se empezaron a ofertar dos formatos de forma presencial y on-line de todas las modalidades de nuestros cursos. A partir 2020 la formación avanzada y los cursos de mantenimiento pasan a ser exclusivamente en formato on-line.

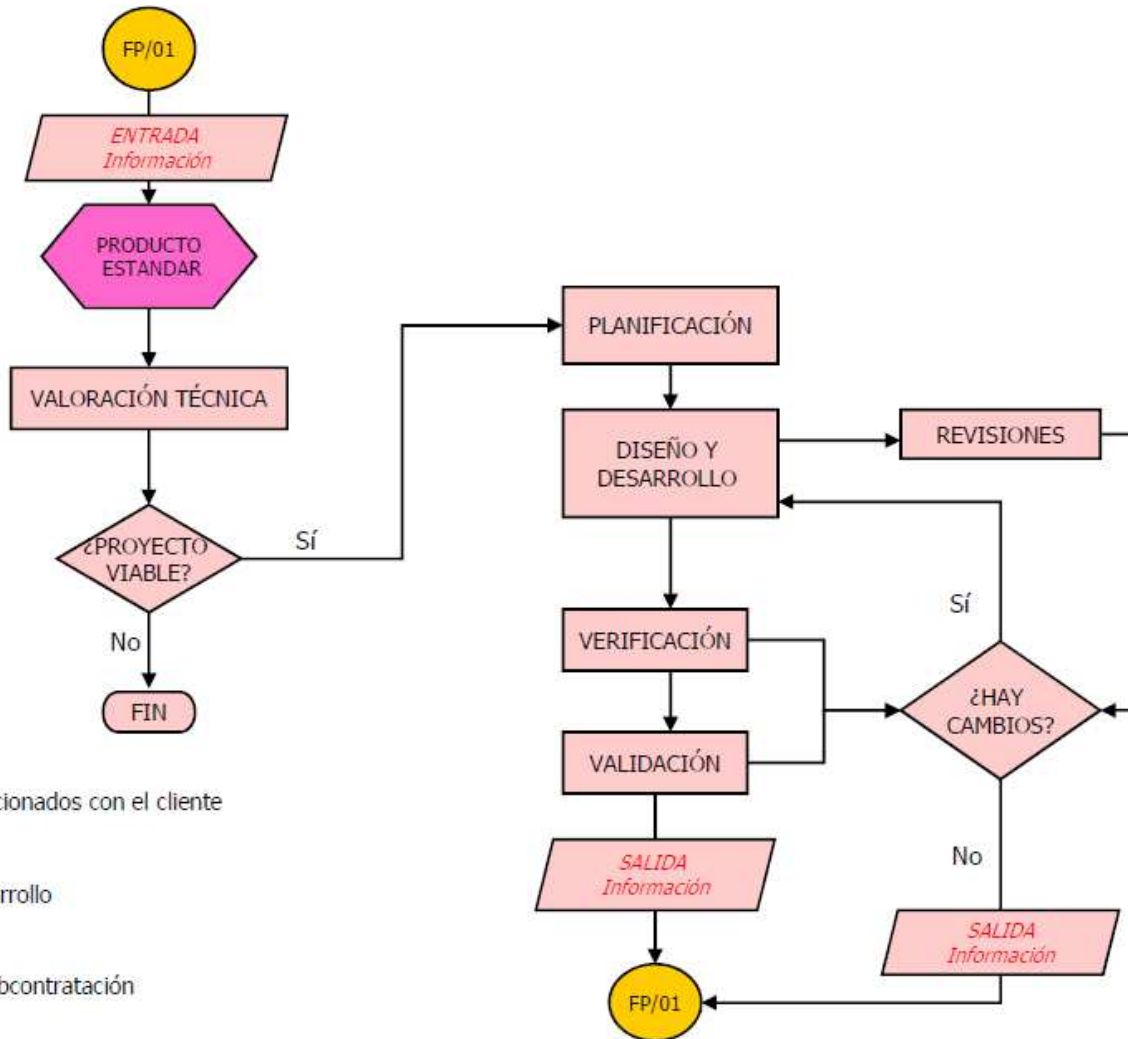
1.4 Diagrama de procesos

Los diagramas de los procesos más significativos de Datisa son los de producción y diseño tanto del producto estándar como de medidas.

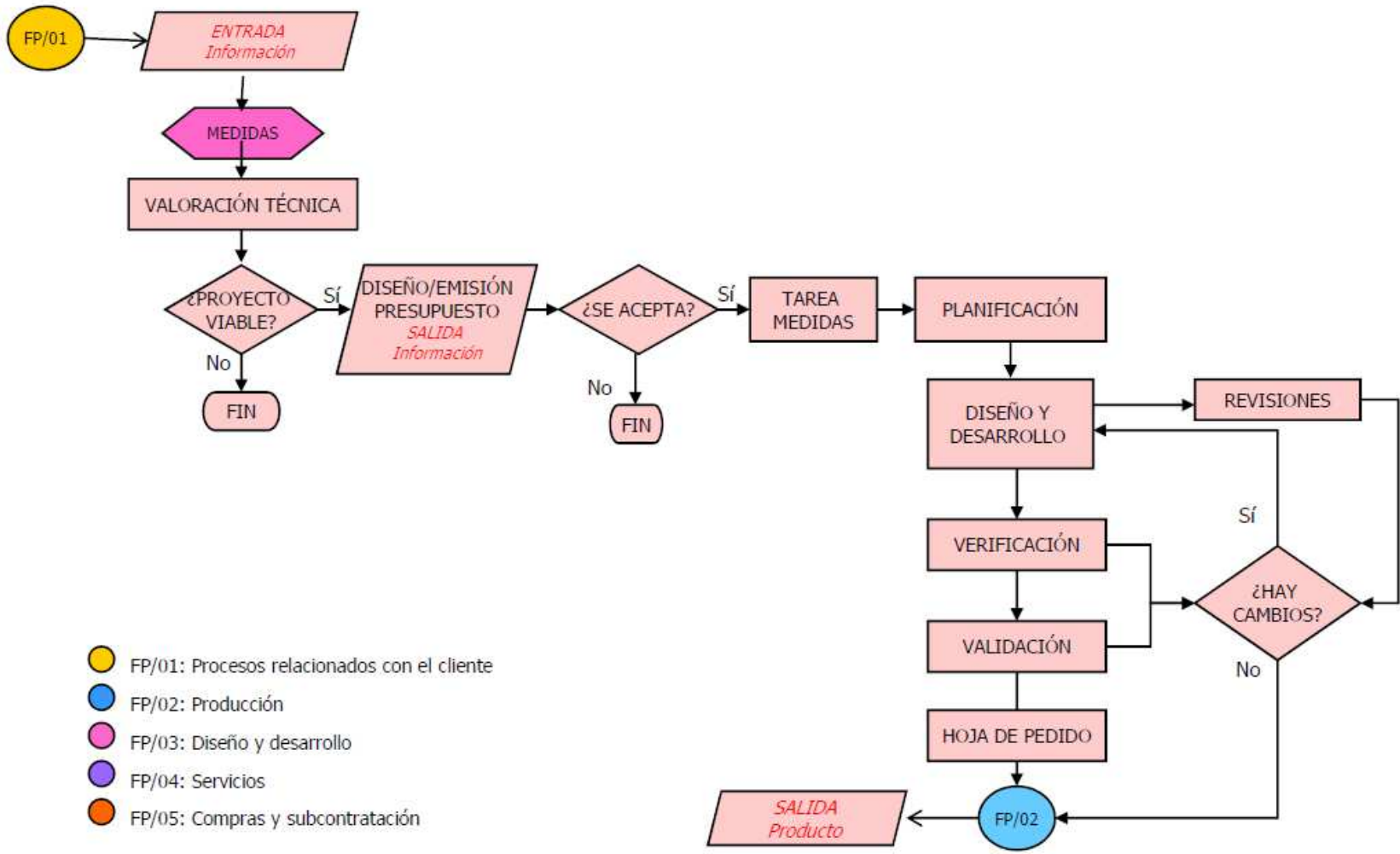


-  FP/01: Procesos relacionados con el cliente
-  FP/02: Producción
-  FP/03: Diseño y desarrollo
-  FP/04: Servicios
-  FP/05: Compras y subcontratación

FLUJOGRAMA DE PROCESOS OPERATIVOS DISEÑO Y DESARROLLO: PRODUCTO ESTANDAR

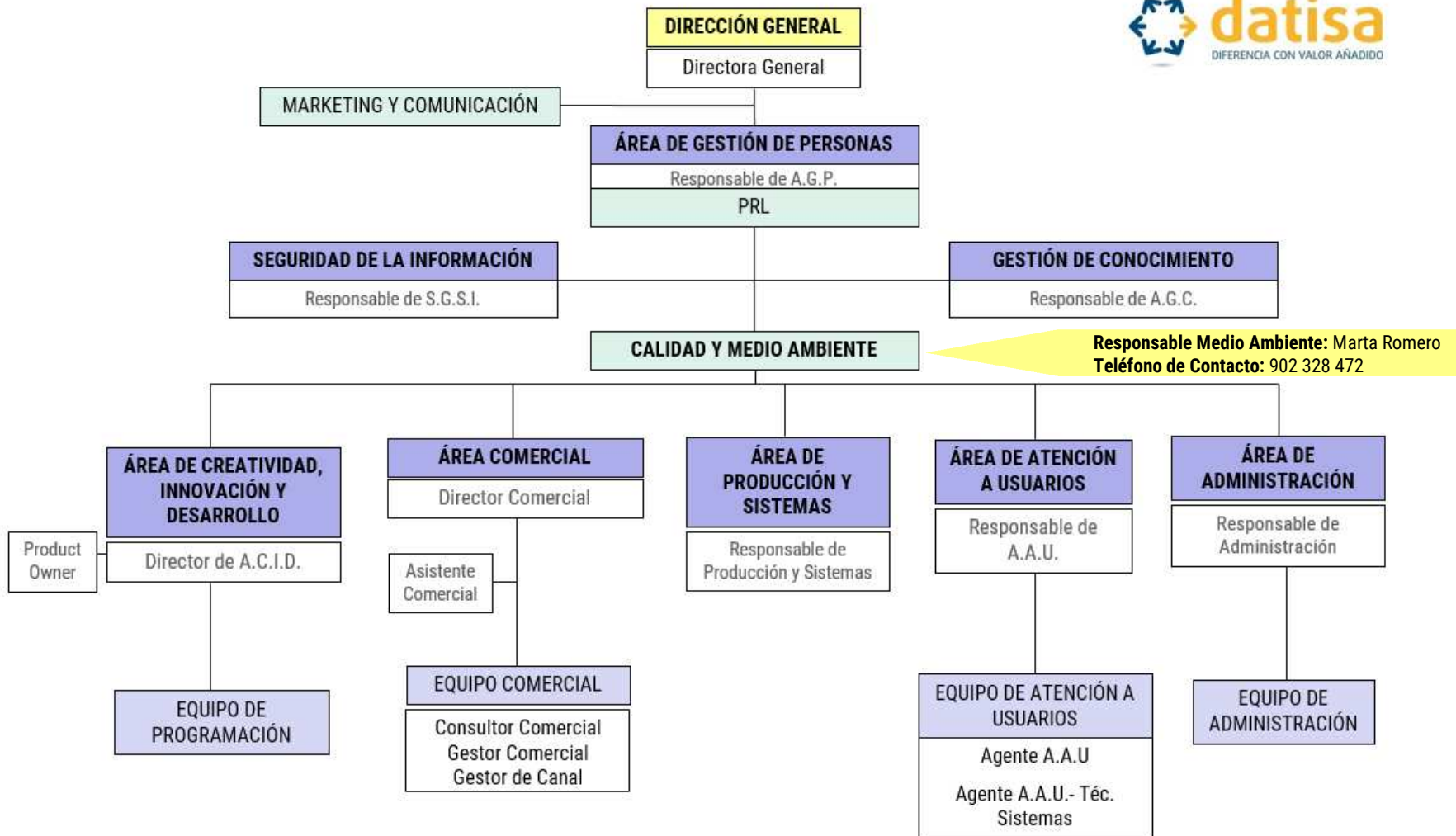


- FP/01: Procesos relacionados con el cliente
- FP/02: Producción
- FP/03: Diseño y desarrollo
- FP/04: Servicios
- FP/05: Compras y subcontratación



- FP/01: Procesos relacionados con el cliente
- FP/02: Producción
- FP/03: Diseño y desarrollo
- FP/04: Servicios
- FP/05: Compras y subcontratación

1.5 Organigrama funcional de Datisa.



1.6 Contexto de la Organización

Datisa ha determinado los aspectos internos y externos que definen el contexto de la compañía y que afectan a su capacidad para alcanzar los resultados que persigue su sistema de gestión ambiental

Este análisis lo realiza a partir del siguiente DAFO 2024:

	Debilidades	Fortalezas
CUESTIONES INTERNAS	<p>Poca posibilidad de mejora de la eficiencia energética sin hacer grandes inversiones</p> <p>Poca formación del personal en temas de impacto ambiental</p> <p>Potenciar las iniciativas de participación de empleados, detección de No conformidades, etc.</p> <p>Dificultad en poner nuevos objetivos en un sistema ya muy optimizado</p> <p>Generación de residuos electrónicos debido a la obsolescencia</p>	<p>EMAS implantado desde hace años, sistema desarrollado y evolucionado</p> <p>Implicación de dirección y del personal en la Gestión del Medio Ambiente</p> <p>Actividad con poco impacto ambiental</p> <p>Desde el año 2009 trabajando en disminuir el impacto de nuestro producto</p>
	Amenazas	Oportunidades
CUESTIONES EXTERNAS	<p>Cambio climático puede producir un mayor consumo energético</p> <p>Cambios legislativos en materia medio ambiental sobre todo por parte de la UE</p>	<p>Mayor sensibilidad Medio Ambiental en el mercado</p> <p>Transformación Digital en la digitalización de procesos con un menor impacto ambiental</p> <p>El teletrabajo disminuye de forma directa el consumo de electricidad en la organización y en emisiones de CO₂ en desplazamientos ya que la mayoría de las reuniones son en remoto.</p>

Con objeto de planificar el Sistema Integrado de Gestión de Datisa se tiene en cuenta el contexto y las necesidades y expectativas de las partes interesadas para determinar los riesgos y oportunidades con el objetivo de:

- Asegurar los resultados previstos a través del Sistema de Gestión Integrado
- Aumentar las posibilidades de mejorar los efectos deseados
- Prevenir y corregir los posibles efectos adversos
- Conseguir la mejora continúa

Los riesgos y oportunidades que han resultado significativos están reflejados en el Programa de Gestión 2024 con fecha 16/02/2024, con respecto a los Objetivos Medio Ambientales se decide trabajar en los siguientes Aspectos (Ver Objetivos 2024):

- Mantenimiento del residuo habitual de papel
- Reducción de las emisiones de CO₂ generadas por la organización

1.7 Identificación de las partes interesadas

Se definen las partes interesadas pertinentes:

Partes Interesadas	Necesidades y expectativas
Empleados	Adecuación de los puestos de trabajo a la actividad desarrollada (seguridad y salud). Responsabilidades ambientales y energéticas de cada empleado. Información ambiental que le afecta
Proveedores	Proporcionar el servicio adecuado sin incidentes ambientales Requisitos medioambientales
Clientes	Servicio y productos respetuosos con el medio ambiente Gestión de quejas y reclamaciones ambientales
Distribuidores	Servicios y productos respetuosos con el medio ambiente
Accionistas	Cumplimiento de la normativa ambiental. Transparencia
Dirección de la empresa	Misión, Consecución de los objetivos ambientales y energéticos y del negocio.
Comunidad de Propietarios	Respetar las normativas internas del edificio. No interferir en la actividad de otros ocupantes del edificio. Instar a la propiedad de la oficina para que la comunidad cumpla la normativa ambiental
Administraciones Públicas	Cumplimiento de la normativa ambiental y legislación en general Transparencia
Entorno social	Reducción del impacto medioambiental de productos y servicios Transparencia

1.8 Participación del personal

Se publica la declaración ambiental completa en la Intranet, para que todos tengan acceso a la información sobre la evaluación ambiental y el comportamiento de la organización.

Para conseguir la implicación y concienciación de todo el personal en materia medioambiental, anualmente se elabora y comparte con toda la organización una presentación con los datos de los diferentes indicadores de consumos y residuos reflejados en la declaración ambiental, incluyendo además el análisis de la evolución de los diferentes datos aportados.

De cara al establecimiento de las acciones que nos permitan trabajar los diferentes objetivos ambientales, abrimos una consulta a todos los miembros de la organización a través de un documento compartido, en él cada trabajador puede proponer acciones para disminuir nuestro impacto ambiental en los aspectos identificados como significativos. Esas acciones son valoradas por la Dirección y el Responsable de Medio Ambiente, y si pueden abordarse, son integradas en el Programa de Gestión.

Asegurarnos de que el conocimiento en cuanto a gestión medioambiental llega a la organización, es para nosotros una prioridad a la que intentamos responder enviando un cuestionario en el que se plantean una serie de preguntas sencillas acerca del material compartido.

Además para fomentar la comunicación ascendente, se abre un libro de sugerencias y se informa que las mismas se podrán mandar a través del e-mail calidad@datisa.es.

1.9 Comportamiento ambiental, indicadores básicos

Los Indicadores básicos recogidos en la tabla adjunta resumen el comportamiento ambiental de la empresa a partir de los valores de seguimiento y medición de los procesos.

Indicadores Básicos EMAS III						
	A/B	R 2022	A/B	R 2023	A/B	R 2024
Eficiencia energética (electricidad y carburante MWh/personas) (1)	27,76/30	0,92	23,54/28	0,84	27,65/28	0,99
Eficiencia consumo materiales: papel (t/personas)	0,0024/30	0,00008	0,0024/28	0,00009	0,0024/28	0,00009
Eficiencia consumo materiales: tóner (copias/personas) (2)	---	---	---	---	---	---
Agua (3)	---	---	---	---	---	---
Residuos no peligrosos papel y cartón (t/personas)	(*) 0,34/30	0,011	1,26/28	0,045	0,0225/28	0,001
Residuos no peligrosos tóner (t/personas)	---	---	---	---	---	---
Residuos no peligrosos Equipos eléctricos. (t/personas)	---	---	---	---	---	---
Residuos peligrosos: baterías de plomo(t/personas)	---	---	---	---	---	---
Biodiversidad (m ² / personas)	437,16/30	14,57	437,16/28	15,61	437,16/28	15,61
Emisiones CO ₂ (t CO ₂ / personas) (4)	0,11/30	0,0037	0,15/28	0,0054	0,07/28	0,0025
Emisiones otros gases (CH ₄ , N ₂ O,HFC, SF ₆ , SO ₂ , NO _x , PM) (t CO ₂ /per) (5)	---	---	---	---	---	---

- (1) Eficiencia energética: La comercializadora de electricidad, informa de que el 100% de los Kwh consumidos han sido producidos por fuentes de energía recogidas por la Certificación de Garantía de Origen, estableciendo que el 44,98% de la electricidad consumida por sus clientes proviene de fuentes renovables.
- (2) Para la valorar el consumo estimado de tóner, se tiene en cuenta el número de copias realizadas. El cambio de criterio en la medición se produce porque la impresión es cada vez más residual y se utiliza menos de un tóner anual, en 2022 el aspecto de consumo de tóner resulta significativo al incrementarse el número de copias con respecto al año anterior; no siendo posible hacer un cálculo de la cantidad de tóner utilizada en la realización de las copias, mantenemos en 0 el valor de la tabla de indicadores.
- (3) El agua no se utiliza dentro de los procesos productivos de nuestra organización. El local donde se encuentra la oficina no dispone de contador individual, incluyéndose el gasto de agua en el alquiler y gastos de mantenimiento del edificio sin discriminar su consumo.
- (4) Se corrigen los datos de esta Declaración y de las anteriores, al detectarse un error en la fórmula del cálculo de las toneladas de CO₂
- (5) No se producen emisiones dentro de los procesos productivos de la organización.

Cifra B: Número de empleados

(*) NOTA: Se realiza una modificación en los valores de Residuos no peligrosos papel y cartón en el año 2022, el cambio ha sido motivado por un error en el certificado emitido por la empresa encargada de la recogida del residuo, emitieron un certificado por la recogida de 0,560 tn cuando el peso correcto fue de 0,340 tn, emitiendo a posteriori, un nuevo certificado con el peso correcto.

2. Presentación del Sistema de Gestión Ambiental.

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La calidad y la protección del Medio Ambiente es un compromiso para Datisa y una responsabilidad individual para cada miembro de la compañía por lo que la Dirección de Datisa ha implantado y mantiene un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001 (2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad" y en el Reglamento CE 2017/1505, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente da alcance a las actividades de:

- **Diseño, Desarrollo y comercialización de aplicaciones informáticas para la gestión de Empresas.**
- **Prestación de servicios de instalación, formación, asistencia técnica y helpdesk de apoyo.**

Para ello, la Dirección de Datisa se compromete a cumplir los siguientes objetivos generales:

- ✓ La Dirección promueve el **mantenimiento y mejora continua de un Sistema de Gestión de la Calidad y de su comportamiento ambiental** asegurando la disponibilidad de todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.
- ✓ La Dirección adopta el **compromiso del cumplimiento de los requisitos legales, normativos y otros requisitos que sean de aplicación a Datisa.**
- ✓ La Dirección trabaja para que los **productos y servicios prestados sean conformes a las expectativas de nuestros clientes, buscando incrementar la rentabilidad y la competitividad de la pequeña y mediana empresa.**
- ✓ La Dirección adquiere el compromiso de **proteger el medio ambiente y nuestro entorno**, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de la contaminación que pudiera originarse por nuestras actividades, **especialmente en relación a producción de residuos**, fomentando la reutilización y reciclaje, **y en el consumo de energía**, realizando un uso eficiente.
- ✓ Desde la Dirección **se concientia al personal para colaborar en el mantenimiento y mejora del sistema mediante la continua formación en sus respectivas áreas.**

El sistema de gestión de la calidad tiene como finalidad la satisfacción de los clientes de Datisa, internos y externos, gracias al cumplimiento de todos los requisitos, tanto los especificados por el cliente como los legales o reglamentarios.

Asimismo, la gestión medioambiental realizada tiene la misión de evitar o reducir el impacto ambiental asociado a sus actividades, productos y servicios de Datisa, con la finalidad de contribuir en la mejora, respeto y protección de nuestro medio ambiente.

Esta política se da a conocer a todo el personal de la empresa y está disponible al público y las partes interesadas que lo soliciten.

Revisada y aprobada:

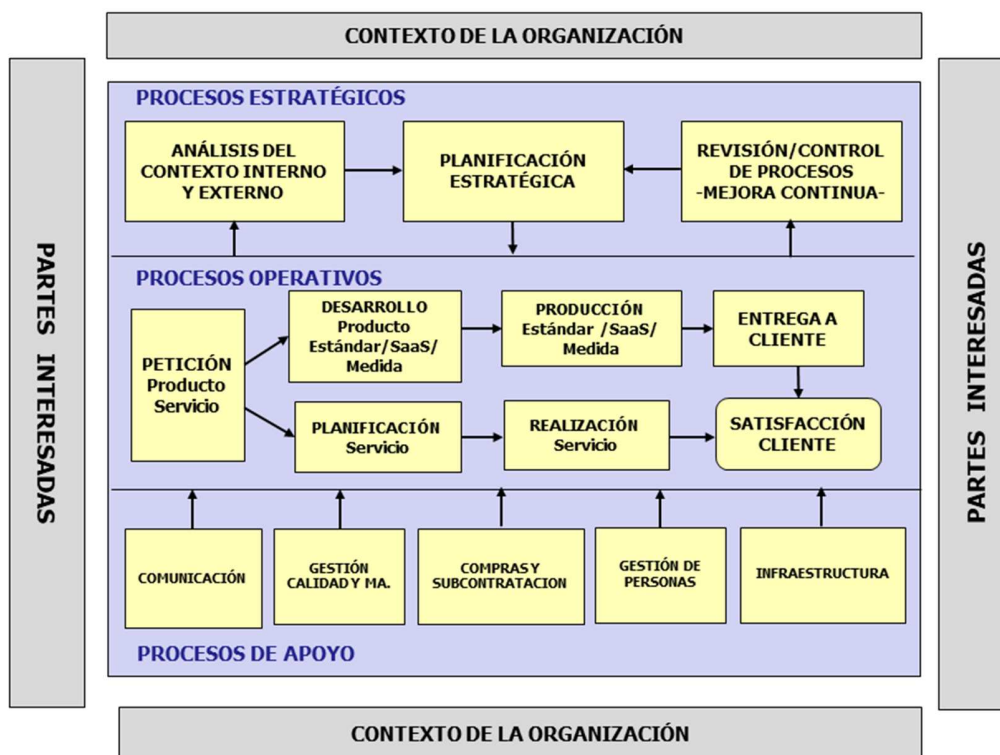
Versión 7
15/01/2017



2.2. Descripción del Sistema de Gestión Ambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental de Datisa se encuentra integrado en su totalidad con el Sistema de Gestión de la Calidad, de manera que manual, procedimientos e instrucciones de trabajo son difundidos entre todo el personal de la organización como documentos básicos en los que se define el sistema organizativo y funcional de Datisa.

La difusión de la información, y sensibilización ambiental se realiza mediante la celebración de jornadas formativas en la empresa.



El Sistema de Gestión Ambiental consta a nivel documental de:

2.2.1 Manual de calidad y medio ambiente.

En el Manual se integran los requisitos del Reglamento EMAS con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 aplicados a todas las actividades, productos y servicios de Datisa.

Es el documento de referencia del sistema, en el que se contiene la estructura y organización de Datisa, dentro del Sistema integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente.

Además, establece las reuniones periódicas realizadas entre el Responsable de Medio Ambiente con la Dirección para informar acerca de la gestión en materia de medio ambiente durante el último periodo. Entre la información revisada se encuentra: cumplimiento de objetivos, resultados de auditorías, actualización y cumplimiento de la legislación ambiental, comportamiento ambiental de la organización, no conformidades surgidas en el último periodo y acciones correctivas o preventivas emprendidas, comunicaciones y sensibilización y formación del personal. Como conclusión se definen nuevos objetivos para el siguiente periodo.

2.2.2 Procedimientos.

a) Procedimientos de calidad y medio ambiente.

Se han fusionado los documentos básicos del sistema de gestión de calidad y medio ambiente en los siguientes procedimientos:

- Procedimiento de control de la documentación. Establece el control realizado por el Responsable de Medio Ambiente para asegurar que los documentos del sistema se mantienen actualizados y distribuidos en los puntos de uso. En este mismo procedimiento se determina la metodología seguida por Datisa para identificar la legislación ambiental aplicable a las actividades, productos y servicios a los que da alcance el sistema de gestión.
- Procedimiento de control de registros. Determina el control establecido sobre los registros que se generan como prueba del funcionamiento del sistema, tanto en papel como informáticos.
- Procedimiento de gestión de recursos. Determina los recursos técnicos y humanos necesarios para asegurar la conformidad del producto y del servicio prestado a cliente y la protección del medio ambiente. Se incluye la identificación de necesidades de formación, sensibilización y competencia en medio ambiente.
- Procedimiento de auditoría interna. Establece la metodología seguida en Datisa para la programación y realización de las auditorías internas así como la determinación de la cualificación de los auditores ambientales.
- Procedimiento de control de no conformidades. Define la sistemática seguida para la detección, comunicación, tratamiento y registro de las situaciones de no conformidad en cuanto con respecto al cumplimiento de la legislación vigente, procedimientos de trabajo, objetivos y/o política de calidad y medio ambiente de Datisa.
- Procedimiento de acciones correctoras. Determina la sistemática por la que el Responsable de Medio Ambiente, conjuntamente con la Dirección, realiza un análisis de las causas de las no conformidades ocurridas con el objeto de definir medidas que lleven a la no repetición de tales situaciones.

b) Procedimientos de medio ambiente:

- Procedimiento de aspectos ambientales. Define la identificación y evaluación periódica de los aspectos derivados de las actividades, productos y servicios que puedan producir un impacto sobre el medio ambiente, tanto en condiciones de funcionamiento normal o situaciones anómalas o de emergencia. Además son considerados aspectos ambientales indirectos y los producidos por organizaciones subcontratadas o que trabajan en nombre de Datisa. El procedimiento tiene como objeto determinar los aspectos ambientales significativos para su control o reducción por Datisa.

c) Cuadros de gestión ambiental:

Establecen el control operacional de Datisa para asegurar el control o reducción de los aspectos ambientales significativos. Asimismo, se consideran aspectos ambientales indirectos.

d) Procedimientos de emergencias:

Se establece la sistemática a seguir en las situaciones de emergencia ambiental que en él se identifican.

3. Descripción de los aspectos ambientales significativos de la Organización.

Datisa, tiene implementado un sistema de gestión ambiental que determina los aspectos ambientales (elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente) y sus impactos ambientales (cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales) teniendo en cuenta la perspectiva de ciclo de vida, y en condiciones normales y de emergencia. Los aspectos ambientales que puede controlar se denominan directos y aquellos sobre los que puede influir se denominan indirectos.

La identificación de los aspectos ambientales de Datisa, está recogida en la base de datos del sistema de gestión integrado de la calidad y el medio ambiente.

La identificación de aspectos ambientales y sus procesos están recogidos en la Tabla 2 los directos y en la Tabla 3 los indirectos.

El procedimiento de evaluación de aspectos ambientales (disponible para las partes interesadas que lo soliciten) se describe en el PGM 07 de Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales.

Para la valoración del impacto ambiental de cada uno de los aspectos ambientales identificados en Datisa, se han definido dos métodos de evaluación, en función de las características de cada uno de los aspectos y conforme a los criterios ambientales establecidos (Ver Tabla 2 de aspectos directos y Tabla 3 de aspectos indirectos).

Siempre se ha tenido en cuenta la legislación ambiental aplicable (Ver Tabla 2 de aspectos directos y Tabla 3 de aspectos indirectos). Esta premisa se tiene en cuenta tanto para los aspectos directos como indirectos.

MÉTODO A: ASPECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Este método de valoración se aplica a aquellos aspectos ambientales que ocurren de manera habitual en el funcionamiento normal de Datisa, incluidas operaciones de mantenimiento.

Para su valoración, se tiene en cuenta la Frecuencia, la variación en la Cantidad producida de dicho aspecto y su impacto en el Medio Ambiente.

■ Frecuencia C1:

La categorización de frecuencia:

- Baja (2): el aspecto ocurre de manera ocasional con periodicidad mayor a una semana.
- Media (5): se produce con una periodicidad diaria o, al menos semanal, de manera discontinua.
- Alta (10): el aspecto se produce de manera continua durante toda la jornada de trabajo.

■ **Cantidad C2:**

Cuando se realiza la evaluación de un aspecto ambiental por primera vez, se considera “Cantidad Media” como punto de partida.

Si un aspecto ambiental no se genera (no se produce ninguna cantidad) se considera que no tiene significancia, independientemente de que se mantenga el control sobre dicho aspecto.

Si un aspecto medioambiental supera el 100% con respecto al año anterior se considerara significativo.

Si un aspecto ambiental está por encima de los límites permitidos por la Legislación vigente, se considerará significativo.

	Baja (2)	Media (10)	Alta (20)
Resto de residuos	inferior 2% año anterior	Se mantiene $\pm 2\%$ año anterior	superior 2% año anterior
Residuos orgánicos y envases asimilable urbano	- 0,2Kg diarios	Entre 0,2 a 0,4Kg diarios	+ de 0,4Kg diarios
Vertidos	Inferior 2% año anterior	Se mantiene $\pm 2\%$ año anterior	Superior 2% año anterior
Emisiones	Inferior 2% año anterior	Se mantiene $\pm 2\%$ año anterior	Superior 2% año anterior
Ruido y Vibraciones	Inferior a 55 dBA	Entre 55 y 60 dBA	Entre 60 y 65 dBA
Consumos	-2% año anterior	Se mantiene $\pm 2\%$ año anterior	+2% año anterior

■ **Peligrosidad C3:**

Considera si el aspecto ambiental puede suponer un peligro para la salud y/o el medio ambiente.

	Valor Bajo (2)	Valor Medio (10)	Valor Alto (20)
Residuos	Segregadas de RSU's	Asimilables a Urbanos (RSU's)	Tóxicos o peligrosos
Vertidos	Vertido de aguas pluviales o sanitarias	Vertidos que contaminan levemente los parámetros físicos y químicos (vertidos de aguas sanitarias con cocinas. Vertidos industriales de contaminación baja)	Vertidos que contaminan los parámetros químicos y físicos de forma importante (Vertidos industriales)
Emisiones	Otras emisiones de baja carga contaminante	Emisiones con aspecto visual, pero baja carga contaminante	Emisiones con efecto invernadero
Ruido y Vibraciones	Entornos con niveles bajos de ruido (oficinas, despachos profesionales...) y que no requieren en ningún caso la implementación de medidas de individuales o colectivas para la minimización o eliminación del ruido.	Entornos con niveles medios de ruido con momentos pico en los que el ruido alcanza una mayor intensidad (bares y restaurantes, atención sanitaria, construcción y reformas,...), en ocasiones requieren medidas colectivas e individuales que atenúen el ruido.	Entornos con niveles altos y constantes de ruido, con picos de mayor intensidad (industria, minería,...), que requieren de la implementación de medidas colectivas e individuales que atenúen el ruido.
Consumos	Consumos de Recursos naturales fácilmente renovables o producidos por fuentes renovables	Consumos de Recursos naturales escasos o de generación contaminante	Consumos de Recursos naturales agotables

El valor de la significancia será conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Significancia} = C1+C2+C3$$

Se considerará que un aspecto es significativo cuando el valor sea igual o mayor de 25.

El resultado de la evaluación queda registrado en el Inventario de Aspectos Ambientales de la base de datos de Calidad.

MÉTODO B: SITUACIONES DE EMERGENCIA

Este método de valoración se aplica a aquellos aspectos ambientales que no suceden de manera habitual, pero tienen una probabilidad de aparición determinada. Se producen en situaciones de funcionamiento anómalo de la actividad de Datisa o en situaciones de emergencia.

Para su valoración, se tiene en cuenta su Probabilidad y el Nivel de Protección con respecto a que ocurra dicho aspecto.

■ **Probabilidad:**

- Baja: Es posible que pueda ocurrir en un plazo mayor a 3 años.
- Media: Ha ocurrido en el plazo de 3 años.
- Alta: Ha ocurrido en el plazo de un año.

■ **Nivel de protección:**

- Baja: se ha establecido un control que asegura que aunque tenga lugar la situación de emergencia no se va a producir ningún daño sobre el medio ambiente.
- Media: se ha establecido un control que no asegura al 100% que se produzca afectación al medio ambiente en el caso de que la situación de emergencia tenga lugar.
- Alta: no se ha establecido ningún control sobre el aspecto.

El resultado de la valoración se muestra en la matriz siguiente:

		NIVEL DE PROTECCIÓN		
		BAJA	MEDIA	ALTA
PROBABILIDAD	BAJA	NS	NS	S
	MEDIA	NS	S	S
	ALTA	S	S	S

NS: No Significativo

S: Significativo

El resultado de la evaluación queda registrado en el Inventario de aspectos ambientales.

Aspectos ambientales afectados por legislación.

Todo aspecto ambiental que se encuentre regulado mediante legislación directamente aplicable se somete a control operacional.

En el Inventario de aspectos ambientales queda registrado si aplica legislación o no para cada uno de los aspectos ambientales identificados.

Aspectos ambientales controlados por Datisa.

Para los aspectos ambientales no significativos (conforme a los métodos de Valoración A o B) y para aquellos a los que no aplique legislación, se establece un control operacional en los casos en que la ausencia de la definición de dicho control pueda llevar a desviaciones de la política o de los objetivos y metas ambientales.

A continuación, se describen el Ciclo de Vida del Producto de Datisa, así como todos los aspectos identificados, profundizando en los considerados como significativos.

3.1. Ciclo Vida

El ciclo de vida del producto de Datisa se puede esquematizar 5 grandes bloques que engloban las distintas fases de dicho ciclo: Materia Prima, Producción de Programas, Mantenimiento, Vida Útil y Fin de la Vida Útil.

En 2023 se ha trabajado y se seguirá trabajando en 2024 para establecer una medición de las toneladas de CO₂ vinculadas a los envíos electrónicos de nuestros productos.

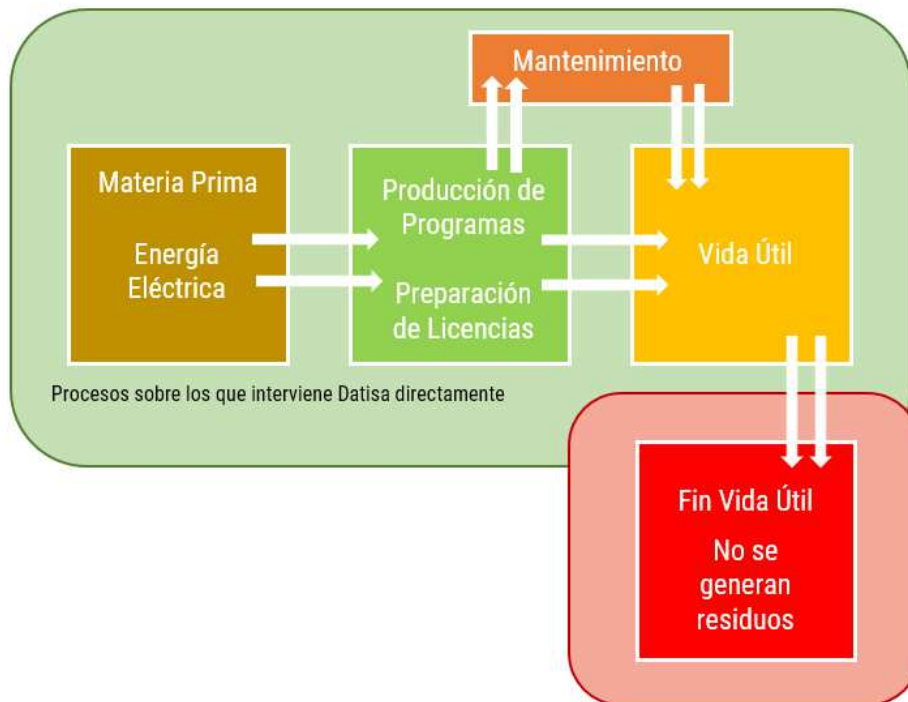


Gráfico: Esquema del ciclo de vida de los productos de Datisa. Elaboración propia.

Dentro de estos bloques, hay procesos sobre los que Datisa tiene control directo y puede, mediante medidas correctoras, minimizar los impactos producidos sobre el medio ambiente. Mientras que otros estarán fuera del alcance de Datisa.

- a) **Utilización de energía eléctrica:** la producción y mantenimiento de los programas de Datisa como consecuencia de la digitalización de todos los procesos de creación y soporte, requiere únicamente energía eléctrica.
En la elección de los proveedores de energía eléctrica tenemos en cuenta criterios medio ambientales, y se trabaja de forma activa en la reducción de consumos poniendo en marcha medidas de optimización y ahorro energético.
- b) **Producción de programas y preparación de licencias:** En la programación de nuestras aplicaciones y en la preparación de licencias para su salida a clientes, únicamente se produce consumo de energía, puesto que se realiza a través de aplicaciones informáticas.

La preparación de licencias empieza con un pedido realizado por el área comercial en el que se especifican todas las aplicaciones que el cliente ha adquirido. El área de producción a través de una aplicación prepara una licencia con todos los datos del cliente, los programas adquiridos y la protección de la aplicación; esta licencia se sube a la nube y se genera un código de descarga que se envía al cliente para que pueda proceder a la instalación en sus equipos.

- c) **Vida útil:** Durante la vida útil del programa no se producen residuos, si bien el cliente final tiene un consumo energético derivado del uso del producto. Este consumo puede considerarse residual ya que, por lo general, se ejecutan sobre ordenadores que están encendidos para responder a otras utilidades.
- d) **Mantenimiento:** para que la vida útil del programa sea tan continuada es necesario un servicio de mantenimiento, durante dicho servicio, se sigue trabajando para mejorar el programa; se realiza una versión anual y releases intermedias para la implementación de cambios legislativos o mejoras. Estos cambios se hacen llegar a los clientes electrónicamente a través de FTP.
- e) **Fin de vida útil:** podemos considerar que llega el fin de la vida útil cuando el cliente final deja de utilizar el programa, no hay asociada la generación de ningún tipo de residuo al tratarse de aplicaciones informáticas sin soportes físicos.

3.2. Identificación de Riesgos de los Aspectos Ambientales de la Organización

Datisa ha identificado los riesgos de sus aspectos ambientales y su control operacional tal y como se puede ver en los siguientes cuadros:

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL DIRECTO	PROCESO/ACTIVIDAD	RIESGOS	CONTROL OPERACIONAL	
			CONTROL	RESPONSABLE
RESIDUOS PELIGROSOS: - Pilas y baterías - Fluorescentes - Equipos eléctricos/electrónicos fuera de uso - Baterías del SAI.	Todas las áreas	Superar el tiempo máximo de almacenaje Rotura con potencial emisión de vertido	Los Residuos peligrosos son segregados para su gestión final. "Pilas y Baterías": se depositan en el contenedor de pilas. Una vez completo el contenedor se comunica al Resp. Medio Ambiente para su gestión final. Política de empresa, se integrará en lo posible utilizar pilas recargables. "Fluorescentes": Los fluorescentes fundidos se protegen en el embalaje de los fluorescentes nuevos para EVITAR SU ROTURA. Aviso al Resp. Medio Ambiente para su gestión final. "Equipos eléctricos/electrónicos": se consideran equipos informáticos, pastillas o cualquier aparato eléctrico que se decide eliminar como residuo. Cuando se produzca este tipo de residuo, avisar al Resp. Medio Ambiente para su gestión final. Política de empresa reutilización de equipos a través del personal interno para uso privado Baterías del SAI: cuando se proceda a su reemplazo por empresa subcontratada, se debe controlar su gestión por parte de un gestor de residuos peligrosos.	Todo el personal
		No utilizar los contenedores habilitados para tirar los residuos vertidos al medio ambiente	Proporcionar los contenedores adecuados y mantener su identificación. Tramitar entrega a gestor de residuos peligrosos.	Responsable de Medio Ambiente

<p>CONSUMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel - Energía - Combustible de vehículos 	<p>Todas las áreas</p>	<p>No cumplir con las buenas prácticas medioambientales aumentando el consumo</p>	<p>Buenas Prácticas Medioambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un consumo conforme a necesidades de uso. - Apagar los equipos cuando no se utilicen. - Reutilizar el papel para borradores. - Fomentar el uso del soporte informático frente al soporte papel. - Utilizar papel de procedencia de gestión sostenible <p>Control del consumo de combustible: Se realizará un control y seguimiento de los consumos de combustible, infiriéndolo a partir del kilometraje facturado por los empleados.</p>	<p>Todo el personal</p> <p>Resp. de Administración</p>
<p>Gases de refrigerante del equipo de acondicionamiento del SAI</p>	<p>Resp. Sist. interno</p>	<p>Potenciales emisiones de gases a la atmósfera</p>	<p>Utilización de gas refrigerante no tóxico</p>	<p>Empresa de climatización subcontratada.</p>

ASPECTO INDIRECTO	MEDIOAMBIENTAL	PROCESO/ ACTIVIDAD	RIESGOS	CONTROL OPERACIONAL	
				CONTROL	RESPONSABLE
ASPECTOS INDIRECTOS COMUNIDAD: <ul style="list-style-type: none"> - Contaminación por legionella. - Emisiones de gases de combustión. - Emisiones de gases refrigerantes - Consumo de electricidad - Consumo combustible caldera de gas 		Mantenimiento del edificio	Emisiones contaminantes al medio ambiente	Emisiones de gases de combustión de las calderas. Se controla por medio de las inspecciones periódicas establecidas en el Plan de Mantenimiento de las instalaciones establecido por la empresa mantenedora.	Empresa mantenedora del edificio. Comunidad de propietarios del edificio. Propiedad de la oficina
				Emisiones de gases refrigerantes de los equipo de climatización. Se controla por medio de las inspecciones periódicas establecidas en el Plan de Mantenimiento de las instalaciones establecido por la empresa mantenedora.	
				Potenciar las buenas prácticas medioambientales en iluminación (apagar luces noche, apertura puesta garaje mañana) y climatización (acuerdo 22°C invierno 24°C en verano)	
				Consumo de gas de las calderas. Se controla por medio de las inspecciones periódicas establecidas en el Plan de Mantenimiento de las instalaciones establecido por la empresa mantenedora.	
ASPECTOS INDIRECTOS HOSTING <ul style="list-style-type: none"> - Consumo Electricidad - Emisiones de CO2 		Hosting SaaS	Consumo poco eficiente Emisiones contaminantes al medio ambiente	Características de los servidores subcontratados	Empresa Hosting
RESIDUOS PELIGROSOS: <ul style="list-style-type: none"> - Residuos de mantenimiento de vehículos 		Vehículos de la empresa	No realizar el mantenimiento de los vehículos en un establecimiento que asegure la gestión de los residuos	Las operaciones de mantenimiento de los vehículos para el cambio de aceite y filtros se realizan en establecimientos que aseguren la gestión final de los residuos peligrosos conforme a legislación.	Responsable de Medio Ambiente

3.3. Aspectos ambientales directos.

Son aquellos sobre los cuales la organización puede ejercer un control directo. Se han identificado los aspectos ambientales directos de los procesos y su resultado se muestra en la tabla adjunta:

Actividad/ Producto	Aspecto Ambiental	Método Evaluación	Signifi- cativo	Aplica legislación	Cumple legislación	Impacto Ambiental
Aparatos eléctricos	Residuos pilas y baterías	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Iluminación	Residuos Fluorescentes	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Aparatos electrónicos	Residuos no peligrosos equipos electrónicos (ordenadores, ...)	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Aparatos electrónicos	Residuos no peligrosos equipo electrónico (hasp o llave electrónica)	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
S.A.I (Sist. Almacenamiento Ininterrumpido)	Residuos batería plomo ácido	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Trabajo oficinas	Residuos papel y cartón	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Trabajo oficinas	Residuos tóner	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
comida empleados	Residuos R.S.U.	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
(vasos café, té)	Residuos envases asimilable urbano	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Trabajo oficinas	Consumo papel	A		NO	N.A.	Agotamiento recursos naturales
Funcionamiento oficinas	Consumo energía eléctrica	A	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	N.A.	Agotamiento recursos naturales
Trabajo oficinas	Consumo tóner (copias)	A		NO	N.A.	Agotamiento recursos naturales
Transporte	Consumo carburante atención a usuarios	A		NO	N.A.	Agotamiento recursos naturales
Transporte	Consumo carburante comercial	A		NO	N.A.	Agotamiento recursos naturales
Transporte	Emisión de gases vehículos atención a usuarios	A		SI	SI	Contaminación atmosférica

Transporte	Emisión de gases vehículos comercial	A		SI	SI	Contaminación atmosférica
Aire Acondicionado	Emisión potencial gases refrigerantes	B		SI	SI	Contaminación atmosférica
Potencial Incendio instalaciones	Residuos calcinados	B		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Potencial Incendio instalaciones	Consumo agua	B		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Potencial Incendio instalaciones	Emisión gases	B		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Funcionamiento oficinas	Ruido	A		SI	SI	Contaminación acústica
Funcionamiento oficinas	CO ₂ emitido por uso del Workspace (mail, chat, videoconferencias...)	A		SI	SI	Contaminación atmosférica

NOTA:

- Se eliminan los Aspectos Ambientales Directos: Papel Corporativo (3 años sin emisión de facturas físicas), Consumo de CDs y Consumo de papel y cartón de producto final (4 años sin envío físico de versión/actualización de productos)
- Se incluye como Aspecto Ambiental Directo el CO₂ del uso del Workspace (mail, chat, videoconferencias...), se empieza a registrar en marzo 2024

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

- Pilas y baterías
- Fluorescentes
- Baterías del S.A.I. (Sistema de Alimentación Ininterrumpida).
- Residuos procedentes del mantenimiento de vehículos

Dentro de la categoría de residuos peligrosos, no se ha identificado como significativo ningún residuo peligroso.

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

- Papel y cartón
- Cartuchos de tinta y tóner
- Equipos eléctricos/ electrónicos fuera de uso.
- R.S.U.
- Residuos de envases

La evaluación de aspectos dentro de esta categoría ha sido la siguiente:

En 2024, no se han identificado como significativos ningún residuo no peligroso.

La generación de **Residuos de Papel y Cartón** en 2024 el residuo de papel habitual se ha reducido un 22,32% con respecto al residuo habitual generado en 2023. En 2023 se hace una recogida extraordinaria a principios de año en la que se retira un gran excedente de papel generado y acumulado a lo largo de los años por temas de archivo y material promocional, una vez realizada esta retirada se generan a lo largo del año 30kg que podemos identificar como residuo habitual. En 2024 no se realiza recogida del residuo generado por ningún gestor autorizado, la generación tan reducida (22,5 kg) hace que no encontremos un gestor que realice dicha retirada, se organizarán recogidas cada 2 o 3 años dependiendo del volumen generado.

Se propone un Objetivo para mantener el residuo "habitual" de papel respecto 2024 (con una variación del +/- 2%).

El **Residuo de equipos Eléctricos/Electrónicos**, en 2024 no se realiza ninguna retirada de este tipo de materiales, en 2023 además de la renovación de accesorios como auriculares, ratones, cascos... se retiró una gran cantidad de materiales obsoletos generados en los años 2022 y 2023, no generando a lo largo de 2024 suficiente material para organizar una retirada de los mismos. Se continuará con la renovación de equipos por equipos más eficientes, y se organizará una recogida de cara a 2025.

En 2024 no se generan **Residuos de Tóner**, por lo que no se han realizado entregas al gestor de reciclaje.

La generación de **residuos sólidos urbanos** (RSU) en nuestras instalaciones no representa un impacto significativo, debido a su baja cantidad, frecuencia y nivel medio de impacto. Actualmente, trabajamos en un modelo híbrido de trabajo que combina teletrabajo (3 días a la semana) con trabajo presencial (2 días a la semana) en el 68% de la plantilla, y un 32% teletrabajando la totalidad del tiempo. Lo que implica que, menos de un tercio de la plantilla se encuentre en la oficina cada día. Estimamos que aproximadamente el 30% del personal almuerza en las instalaciones una media de 2 veces por semana, lo que se traduce en una generación aproximada de 0,16 kg de residuos por persona a la semana.

Los **Residuos de Envases**, no se considera significativo, su valoración de 9 corresponde a una frecuencia media, y a una cantidad e impacto bajos. Se establece el modelo híbrido de trabajo en el 68% de la plantilla, y un modelo de teletrabajo total del 32% de la plantilla, combinando teletrabajo y trabajo en la oficina, lo que hace que cualquier día de la semana haya menos de un tercio de los trabajadores, reduciendo de forma relevante la generación de estos residuos.

Los R.S.U. y los residuos de envases se depositan en contenedores distribuidos por la oficina y su recogida es gestionada directamente por los servicios de recogida del ayuntamiento.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS:

- Papel
 - Tóner
 - Energía eléctrica en oficinas.
 - Consumo de carburante de la organización
- NOTA: se elimina Papel Corporativo y Papel y Cartón de producto final

En el apartado de materias primas, después de la valoración de cada uno de los aspectos ambientales, en función de su frecuencia, cantidad y peligrosidad, encontramos como aspecto significativo el Consumo de Energía Eléctrica.

A continuación analizamos cada uno de los aspectos:

El consumo de **Papel** en 2024, se ha mantenido con respecto al año anterior, siendo la variación de un 0,00%, consideramos la cantidad del consumo como baja, al igual que la peligrosidad y la frecuencia por lo que no se puede considerar como aspecto significativo. Mantenemos los hábitos de consumo y una tendencia cada vez mayor a la digitalización, el número de personas también se ha mantenido estable con respecto a 2023.

Con respecto al **Papel Corporativo**, en 2024 eliminamos este aspecto significativo al encadenarse 3 años con el 100% de nuestras facturas en formato electrónico.

En 2024, el consumo de **Tóner** estimado a través del número de copias realizadas por persona, sigue cayendo con respecto a 2023, disminuyendo un 18,73%. La puesta en marcha de medidas como la Guía de impresión con pautas y recomendaciones, así como la tendencia a la digitalización aún mayor de todos los procesos, hace que el uso de material impreso sea cada vez menor dentro de la organización.

La **Energía Eléctrica** es la única materia prima necesaria para el desarrollo de nuestra actividad, en 2024 la energía se convierte en aspecto significativo, siendo alta su frecuencia, alta su cantidad ya que hemos incrementado el consumo en un 8,81% con respecto a 2023, y una peligrosidad media. Aunque no tenemos identificada una causa clara que sea la causante de este incremento, creemos que puede estar vinculada al incremento en el número de equipos que permanecen encendidos 24/7, dos equipos más que en el año anterior.

Se establece un objetivo para la reducción del consumo de energía eléctrica un 5% con respecto a 2024, y trabajaremos de forma activa en la implementación de un sistema de apagado en remoto de los equipos que están encendidos de forma ininterrumpida en la oficina, ya que en la actualidad podemos encontrar una solución técnica que lo permita.

La comercializadora de electricidad con la que tenemos contratado el suministro, informa de que el 100% de los kwh consumidos han sido producidos por fuentes de energía recogidas por la Certificación de Garantía de Origen. Estableciendo que el origen del 38,81% de la electricidad consumida proviene de fuentes renovables.

CO₂ envío actualización, en 2024 eliminamos este aspecto vinculado al envío físico de la aplicación al encadenarse 4 años sin este tipo de envíos, desaparece también vinculados a este envío el consumo de CDs y el consumo de papel y cartón de producto final.

En 2024 hemos abandonado la medición de los consumos y kilometrajes desglosados por áreas, adoptando una única medición con el consumo a nivel organización, relativizando el dato a la facturación anual.

El **consumo de Carburante de la Organización**, ha disminuido un 45,62% con respecto al año anterior. Se está estabilizando el modelo on-line en la relación con nuestros clientes, además seguimos trabajando de forma activa en la reducción de los traslados físicos vinculados a servicios y visitas a clientes, no realizándose si no existe una demanda concreta por parte de los clientes o si no se estima la necesidad de hacerlas.

CALIDAD ATMOSFÉRICA: EMISIONES A LA ATMÓSFERA.

- Emisión gases de combustión de vehículos.
- Emisión potencial de gases refrigerantes.

Las **Emisiones de los Gases de Combustión de los Vehículos** utilizados para la actividad de la empresa se miden teniendo en cuenta la emisión de CO₂ a la atmósfera tomando como valor la emisión de 152,44 g de CO₂ cada km realizado, según IDAE.

En 2024 hemos abandonado la medición de los consumos y kilometrajes desglosados por áreas, y por tanto la emisión de gases de combustión de vehículos, adoptando una única medición con la medición a nivel organización.

Las emisiones de CO₂ en la **Organización** se relativizan las cantidades en toneladas/facturación, en 2024 se emiten 0,0742 t de CO₂ frente a las 0,146 t de CO₂ emitidas en el año anterior. Esto supone una disminución del 50,75% de las emisiones, a lo largo del año se trabaja sobre todo con el área comercial para reducir las emisiones de la organización.

Se controlan las **Potenciales Fugas de Gases Refrigerantes** con la revisión periódica del sistema de refrigeración, así como con la realización de simulacros de emergencias ambientales. La aparición de este aspecto en una situación de posible emergencia no es considerada significativa por la baja frecuencia de aparición de esta situación.

3.2. Aspectos ambientales indirectos.

Son aquellos sobre los cuales la organización sólo puede ejercer algún tipo de influencia. En el caso de Datisa, nos encontramos en régimen de alquiler en un edificio de oficinas, por lo que la capacidad de control en los aspectos relacionados con las instalaciones que ocupamos es muy limitada.

Mantenemos los aspectos indirectos, por la posibilidad de influenciar en algún sentido en la propiedad.

El año 2024, trabajamos en un modelo híbrido de trabajo, en el que el aproximadamente el 68% de nuestra plantilla trabaja 2 días en la oficina y 3 días en teletrabajo, y el 32% restante lo hacen en la modalidad total de teletrabajo. Esta forma de trabajar nos hace contar en la tabla de aspectos indirectos con el consumo eléctrico de nuestros trabajadores (como principal elemento en la realización de nuestra actividad)

Los aspectos ambientales indirectos identificados (**Tabla 3**):

Actividad/ Producto	Aspecto Ambiental	Método Evaluación	Signifi- cativo	Aplica legislación	Cumpla legislación	Impacto Ambiental
Calentamiento del edificio	Emisiones gases caldera	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Enfriamiento del edificio	Emisiones potenciales de gases refrigerantes	B		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire

Mantenimiento garaje	Residuos desratización garajes	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Mantenimiento jardín	Consumo fitosanitarios jardín	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Limpieza edificio	Residuos envases productos limpieza	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Baños	Vertidos aguas sanitarias	A		SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Baños y jardín edificio	Consumo de agua	A		NO	N.A.	Agotamiento recursos naturales
Actividad edificio	Consumo electricidad	A	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	N.A.	Agotamiento recursos naturales
Hosting	Consumo electricidad	A	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	N.A.	Agotamiento recursos naturales
Mantenimiento vehículos	Residuos aceites usados, batería, neumáticos,...	A	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	SI	Contaminación suelo, agua o aire
Teletrabajo	Consumo electricidad	A	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	SI	Agotamiento recursos naturales

Los aspectos ambientales indirectos, son aquellos que se derivan de las actividades de mantenimiento de los diversos equipos que son comunes a todo el edificio, estos son:

- Sistema de extinción antincendios.
- Equipo de Climatización y aire acondicionado.
- Equipo de difusión de aire y regulación.

Todos los aspectos ligados a las oficinas de Datisa, tanto los significativos como los que no, son controlados a través del contrato establecido entre la Comunidad y una empresa mantenedora, en el que se han definido actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal.

En los aspectos indirectos significativos repercutibles en la Comunidad, Datisa intenta influir en la propiedad para que a su vez influya en gestión final, y nunca en su solución, ya que depende de acuerdos entre todos los propietarios.

No son significativos: Humectantes legionella, Emisiones gases caldera, los productos de limpieza, consumo de agua y Emisiones potenciales de gases refrigerantes. Los Fitosanitarios no son usados actualmente en el jardín por lo que tampoco son significativos.

Aspectos significativos son: el consumo de electricidad comunidad, consumo de electricidad hosting, y los derivados del mantenimiento de vehículos, el consumo de electricidad teletrabajo.

Respecto al consumo de electricidad de la comunidad del edificio, Datisa, influye en la propiedad para que promueva en la junta de propietarios acciones para disminuir su impacto ambiental. Actualmente se mantiene los siguientes acuerdos para reducir el consumo de electricidad: el apagado de luces fuera de horarios de oficina, apertura de la puerta del garaje de 8:30 a 10:30 horario de entrada de la mayoría de los vehículos, acuerdo sobre la temperatura del edificio a 26°C en verano y a 21°C en invierno, y la colocación de luces led, con un consumo mucho más inferior.

La empresa de limpieza se contrata con criterios ambientales, están certificados por la ISO14001 con lo que se minimiza el impacto.

Aspectos ambientales indirectos derivados del mantenimiento de vehículos son:

- Residuos de aceite, baterías y líquido de frenos
- Neumáticos usados

Se realiza el mantenimiento preventivo de los vehículos de empresa y se controla que los talleres donde se realiza el mismo cumplan con la legislación de tratamiento de residuos y conozcan la política ambiental de Datisa.

Otro aspecto indirecto a tener en cuenta es el Consumo de energía cuando Datisa ofrece soluciones en la nube a sus clientes: Hosting y SaaS.

- El Hosting consiste en el alojamiento en servidores externos de las soluciones Datisa. Este servicio se ofrece en la compra de licencia a los clientes que así lo requieran.
- El SaaS consiste en ofrecer nuestro software en la modalidad de pago por uso, en que Datisa siempre pone el servidor

También hay que tener en cuenta como aspecto indirecto, el consumo de electricidad derivado de la realización de teletrabajo, se considera significativo al contar con una frecuencia alta, cantidad media, y la peligrosidad media. La empresa trata de disminuir el consumo energético, a través de canales indirectos como la sustitución de los equipos de trabajo por equipos cada vez más eficientes, y las recomendaciones habituales de ahorro energético.

3.3 Situaciones de emergencia

Datisa han identificado como posibles situaciones de emergencia:

- Incendio en oficinas
- Incendio en el edificio
- Incendio en el garaje
- Posible fuga de gas refrigerante

Ninguno de los aspectos ha resultado significativo. Se realiza una inspección periódica del estado de las instalaciones comprobando que todos los extintores tienen el acceso libre, y tienen las revisiones marcadas por la legislación vigente.

Durante el año 2024 se informa a todas las nuevas incorporaciones como actuar a la hora de enfrentarnos a una situación de emergencia en nuestras oficinas, así como en la gestión de los residuos generados por dicha situación.

4. Descripción de los objetivos y metas del Programa de Gestión Ambiental.

4.1 Grado de consecución de objetivos 2024

OBJETIVO 1.

Mantener en 30 kg el residuo habitual de papel generado en 2023. Este objetivo está asociado a un aspecto significativo.

Establecemos este objetivo al ser un aspecto significativo, se produce un incremento del 283,37% al realizarse una retirada extraordinaria de este residuo, eliminándose archivo y materiales promocionales obsoletos. Se propone mantener la cantidad de residuo generado una vez eliminada la retirada extraordinaria (30 kg)

En 2024 se proponen las siguientes metas y acciones:

Meta 1 anual. Mantener el residuo de papel

Acción 1. Crear una Guía “el mejor residuo es el que no se genera”

En el primer semestre del año, se crea y comparte la Guía Práctica “El mejor residuo es el que no se produce” para reducir el residuo de papel en nuestras oficinas. La medición del residuo generado se realizará a final de año.

En el segundo semestre del año, no se realiza ninguna retirada de papel por un gestor autorizado por el poco volumen generado, de manera que se realiza un pesaje de manera interna.

Después de la retirada extra de papel en 2023 se generó un residuo habitual aproximado de 30 kg. En 2024 la cantidad aproximada en de residuo de papel y cartón es de 22,5 Kg., lo que supone una reducción del 22,32% con respecto al residuo habitual generado en 2023.

Está previsto realizar recogidas cada 2 o 3 años, siendo la próxima en 2025

OBJETIVO 2.

Reducción de las emisiones de CO₂ generados por la organización en sus desplazamientos un 5%

Se establece este objetivo al resultar significativo en 2023 las emisiones de CO₂ vinculadas al área comercial, incrementándose un 24% con respecto al año anterior. A partir de 2024 se tomarán como referencia las emisiones de CO₂ totales de la organización.

Se establecen las siguientes medidas y acciones:

Meta 1 anual. Reducir las emisiones de CO₂

Acción 1. Establecer un presupuesto para viajes en el área comercial y realizar el control

Acción 2. Formación personas responsable de gestionar los viajes y feedback de cómo ha ido

En el primer semestre, se publica en marzo la Política de Movilidad siendo accesible para toda la organización, también se realiza una reunión informativa con las personas encargadas de gestionar los viajes en abril. En el primer semestre los viajes realizados son mínimos, realizándose 182km frente a los 493 km realizados en el mismo periodo de 2023.

A cierre de 2024 se realizan un total de 487 km frente a los 959 km realizados en 2023, la reducción de los kilómetros y por tanto de las emisiones de CO₂ ha caído un 50,7%, alcanzando sobradamente el objetivo planteado.

4.2 Propuesta Objetivos 2025

Para el 2025 se proponen distintos objetivos para seguir avanzando en incrementar la sostenibilidad de nuestra organización, reduciendo consumos y generación de residuos.

OBJETIVO 1.

Reducción del consumo de energía eléctrica un 5% con respecto a 2024

Es un aspecto significativo durante en 2024, se produce un incremento del 8,81% motivado posiblemente por el incremento de los equipos que permanecen encendidos de forma continuada en nuestra organización.

Plantamos las siguientes metas y acciones:

Meta 1. Reducir el consumo de energía

Acción 1. Implementar un sistema de apagado en remoto de los equipos que están encendidos de forma ininterrumpida en la oficina.

OBJETIVO 2.

Mantener el residuo de papel en 30 Kg con una variación de +/- 2%

Aunque no es un aspecto significativo en 2024 nos parece importante seguir trabajando en estabilizar el residuo de papel y cartón generado por la organización una vez realizada la retirada extraordinaria en 2023.

Para conseguir el objetivo, nos marcamos las siguientes metas y acciones:

Meta 1. Mantener el residuo de papel con una variación de +/-2%

Acción 1. Revisión de procesos internos y externos: qué imprimimos y qué recibimos ¿Podemos eliminarlo?

5. Descripción del comportamiento ambiental de la Organización. Resumen de datos cuantitativos. Indicadores de gestión

Para medir el comportamiento ambiental de la organización se han recopilado los datos que se exponen a continuación.

5.1 Consumo de materias primas

Los indicadores de gestión están relativizados al número de personas en la oficina.

En el consumo de materias primas se ha considerado:

- Papel: Se realiza una estimación del consumo a partir de las salidas de almacén de paquetes de folios (500 Ud.)

	2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2024
Papel	1						1							1

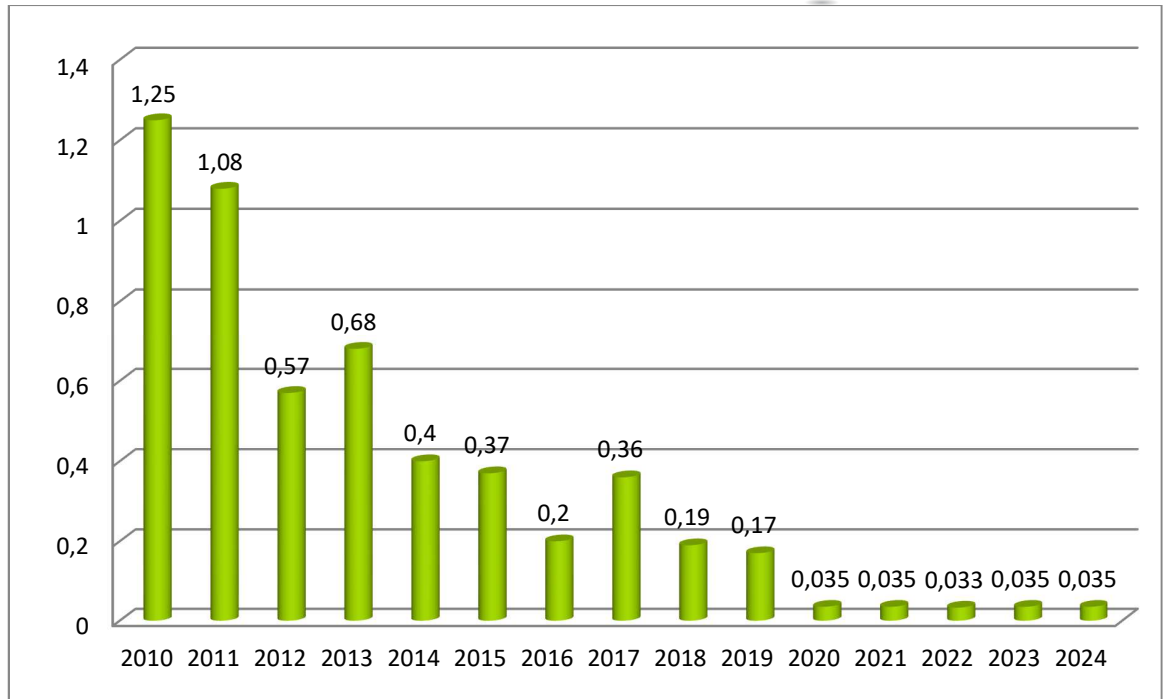
Relativizando las cantidades consumidas, se establecen los siguientes indicadores:

- Papel → N° paquetes folios/ N° personas en oficina

	2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2024
Indicador papel	0,035						1							0,035

En 2024, mantenemos el número de folios y el número de personas, lo que hace que el indicador se mantenga, no existiendo variación. Actualmente hemos alcanzado un nivel de digitalización muy alto, aun así seguimos trabajando en la digitalización de los procesos y herramientas de la organización.

La evolución del consumo de papel por persona durante los últimos años muestra los siguientes datos:



- Tóner: Se realiza una estimación del consumo a partir del número de copias realizadas.

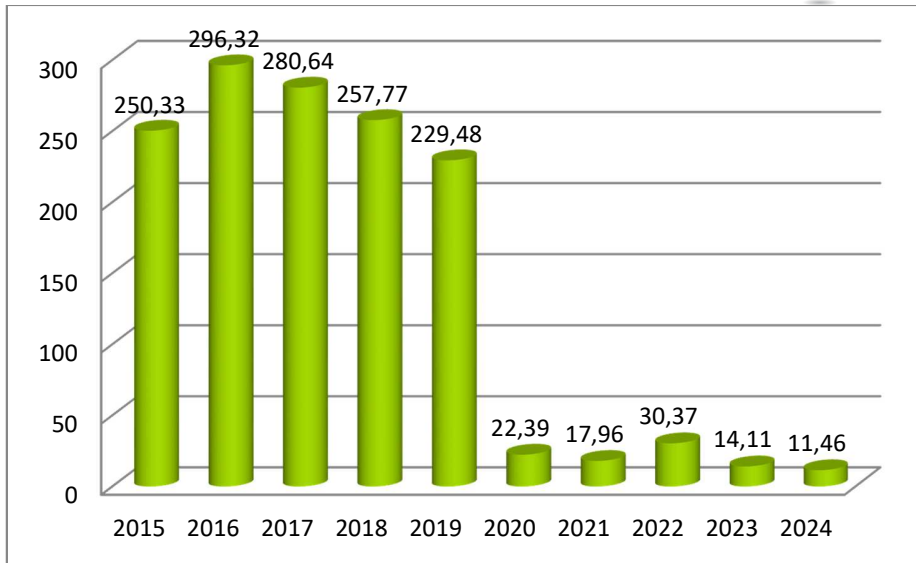
	2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2024
Copias	395	9	17	39	5	33	31	22	0	61	48	25	31	321

Tóner → N° copias/ N° personas en oficina

	2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2024
Copias	14,11	0,32	0,61	1,39	0,18	1,18	1,11	0,79	0,00	2,18	1,71	0,89	1,11	11,46

El número de copias realizadas en 2024 se ha reducido un 18,73%, seguimos trabajando en la digitalización y la eliminación de documentación impresa, la Guía de Impresión en la que se establecen buenas prácticas está compartida con toda la organización.

La evolución del consumo de tóner durante los últimos años muestra los siguientes datos:



Se comprueba el número de aplicaciones servidas a los clientes.

	2023	Total 2024
Envíos por Internet	314	316

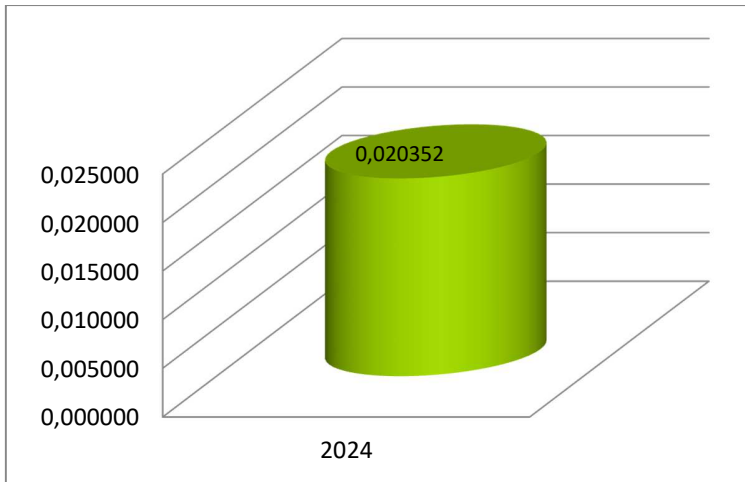
En los últimos años, la digitalización de nuestros procesos y la creciente adopción digital por parte de nuestros clientes nos han permitido transformar el ciclo de vida del producto. Ahora, la electricidad es nuestra única materia prima, eliminando por completo los materiales asociados al envío físico de nuestras aplicaciones. Actualmente, solo enviamos las actualizaciones por Internet (a través de correo electrónico) a los clientes con licencias tradicionales (no SaaS o Hosting), ya que las plataformas SaaS y de Hosting se actualizan directamente por nosotros

- Emisiones CO₂ vinculadas al envío de las aplicaciones a través de internet

	2024
CO ₂ (kg)	0,020352

A partir de 2024 se llevará a cabo la medición del CO₂ generado por el envío de la versión del producto a través del correo electrónico. Esta estimación se basa en el análisis del número de correos enviados durante un periodo de seis meses y la cantidad de CO₂ generada en ese tiempo, lo que permite obtener un valor medio representativo por envío (Aprox. 0,000064 kg). Dado que el impacto individual de cada correo es muy reducido, la medición se expresará en kilogramos de CO₂, facilitando así un seguimiento más preciso y comprensible de esta huella ambiental.

La evolución de las emisiones de CO₂(kg) de la actualización:



- Emisiones CO₂ vinculadas al uso del Workspace (mail, chat, videoconferencias...)

A partir de marzo de 2024 se inicia la medición y registro del CO₂ generado por el uso del entorno de trabajo digital, incluyendo herramientas como el correo electrónico, chat, videoconferencias, agenda, almacenamiento compartido y la administración general del entorno. Esta iniciativa nos permitirá, a partir de 2025, disponer de datos concretos para conocer el impacto de estas actividades, compararlo a lo largo del tiempo y trabajar en acciones orientadas a la reducción de estas emisiones. Dado que el CO₂ generado es reducido, la medición se realizará en kilogramos de CO₂, lo que facilitará un seguimiento más detallado y riguroso de nuestra huella digital.

5.2 Consumo de energía.

	2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2024
Energía (KWh)	22.821	2.098	2.193	2.058	1.869	2.239	2.436	1.927	2.854	2.628	2.478	2.521	2.015	27.316

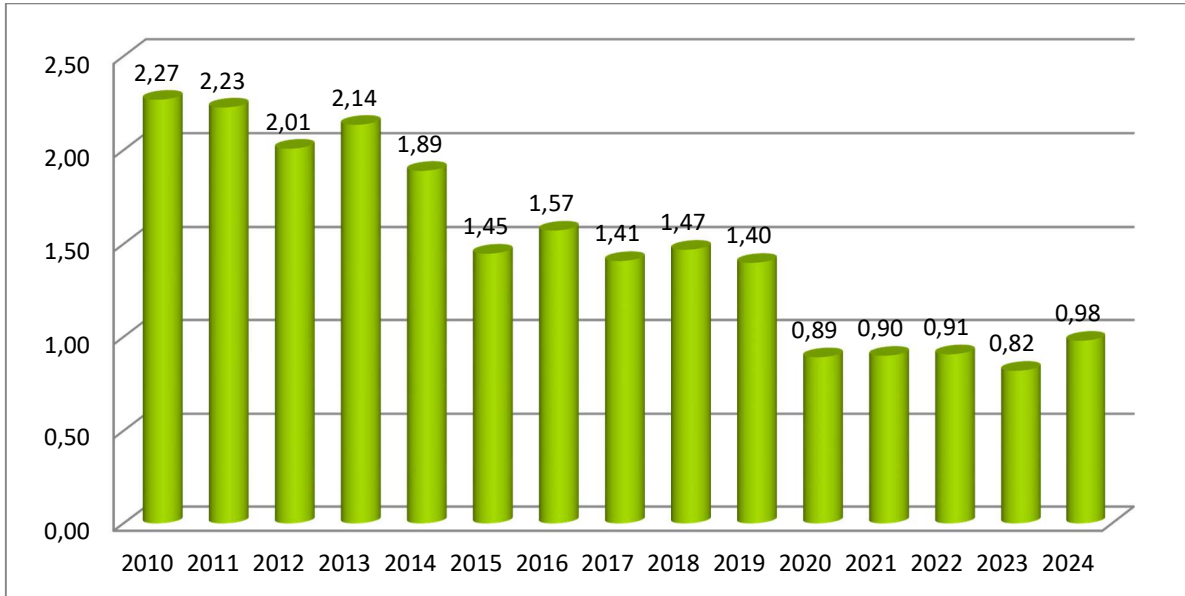
En relación a los indicadores de medio ambiente, los datos anuales son:

- Energía → MWh / N° personas en oficina

	2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2024
MWh/n° persona	0,815	2,098	2,193	2,058	1,869	2,239	2,436	1,927	2,854	2,628	2,478	2,521	2,015	0,976

En 2024 el consumo de energía relativizado al número de personas, con respecto al año anterior se incrementa un 8,81%, se ha incrementado en dos unidades el número de equipos que se encuentran encendidos de manera continua en la oficina. Los equipos se utilizan por el área de desarrollo, existiendo además equipos de reserva, equipos destinados a la realización de pruebas y a la edición de videos.

La evolución del consumo de energía durante los últimos años muestra los siguientes datos:



(*) Por un error en la transcripción, en la Declaración de 2021 aparecía 0,89 cuando el dato correcto es 0,90

5.3 Consumo de combustible.

El consumo de combustible en los coches usados en la organización se mide a través del kilometraje facturado por los empleados, por tanto la unidad de medición es el Km, que se considera proporcional a los litros de combustible consumidos.

Hasta 2023 medíamos los kilómetros realizados dentro del área comercial y del área de atención a usuarios, a partir de 2024 vamos a realizar la medida de los kilómetros totales realizados en la organización, la decisión de tomar un único indicador está motivada por la ausencia de traslados en el área de atención a usuarios en los últimos cuatro años.

- Recorrido organización (Km):

	2023(*)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2024
Recorrido km	959	36	69	77	0	0	0	82	0	129	22	44	28	487

(*) El dato de 2023 corresponde a los kilómetros realizados por el área comercial

En 2024 el **consumo de combustible en la organización** se reduce un 45,62% en el consumo de carburante, las cifras comparadas son los kilómetros realizados por el área comercial en 2023 y los totales de la organización en 2024. Siendo conscientes de que casi la totalidad de los kilómetros de la organización están vinculados a la actividad comercial puesto que son los únicos con acciones que requieren desplazamientos. Seguimos potenciando el modelo remoto en la relación con nuestros clientes, realizando visitas presenciales de forma puntual a demanda del cliente o cuando entendemos que existe necesidad de hacerlas.

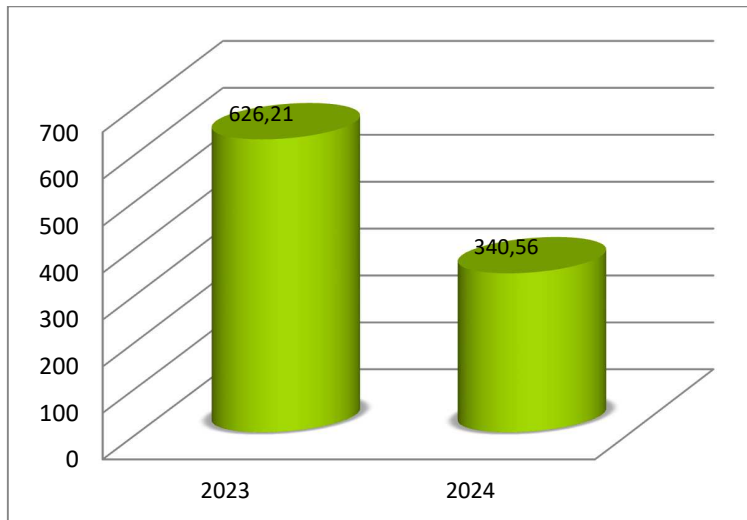
Relativizando las cantidades se establecen los siguientes indicadores

- Organización: Km realizados/ facturación total(EUR millones)

	2023(*)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Media 2024
Recorrido km	7.354,86	280,79	516,95	868,99	0,00	0,00	0,00	799,67	0,00	1.229,04	145,74	280,01	187,20	4.308,38

(*) El dato de 2023 corresponde a los kilómetros realizados por el área comercial

La evolución del dato de los últimos años en km realizados/facturación total (EUR millones) es:



5.4 Emisiones CO₂

La emisión de CO₂ en toneladas a la atmósfera por km se ha calculado tomando como valor según IDAE: 6,11 litros/100 km, y 2,495 Kg CO₂/l

Hasta 2023 medíamos las emisiones de CO₂ del área comercial y del área de atención a usuarios, a partir de 2024 vamos a realizar la medida de las emisiones totales de la organización, la decisión de tomar un único indicador está motivada por la ausencia de traslados en el área de atención a usuarios en los últimos cuatro años.

- Emisión de CO₂, organización (t):

	2023(*)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2024
Emisiones CO ₂ (t)	0,15	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,02	0,00	0,01	0,00	0,074

(*) El dato de 2023 corresponde a las emisiones del área comercial

En 2024, las emisiones de CO₂ vinculadas a la organización son 0,074 t, lo que supone una disminución con respecto a las generadas en 2023 por el área comercial de 50,67%, realizamos la comparativa con 2023 porque el único área con una actividad que conlleva traslados es el área comercial, siendo el resto de traslados dentro de la organización anecdóticos. La disminución indica una apuesta por el modelo remoto que se va asentando también en la relación con nuestros clientes, realizándose visitas únicamente a petición de los clientes y cuando se estiman necesarias por parte de la organización.

Relativizando las cantidades se establecen los siguientes indicadores

- Organización: t CO₂/ facturación total (EUR millones)

	2023(*)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Media 2024
Emisiones CO₂ (t)	1,12	0,04	0,08	0,13	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,19	0,02	0,04	0,03	0,66

(*) El dato de 2023 corresponde al área comercial

En el año 2024, las emisiones de CO₂ que se han producido relativizadas con la facturación del periodo, supondrían 0,66 t por millón de facturación.

5.5 Consumo de agua.

El agua no se utiliza dentro de los procesos productivos de nuestra organización. El local donde se encuentra la oficina no dispone de contador individual, incluyéndose el gasto de agua en el alquiler y gastos de mantenimiento del edificio sin discriminar su consumo.

Los consumos de agua potable en los servicios higiénicos sanitarios son imputables a los servicios generales del edificio en el que se encuentran las oficinas de Datisa en Madrid.

Las oficinas cuentan con un único punto de suministro de agua potable el cual se utiliza, por ejemplo, para el consumo del personal.

La red de distribución de agua potable y la evacuación de aguas residuales forman parte de la instalación del edificio.

El consumo de agua provienen principalmente del consumo de agua potable por parte de los empleados y limpieza de la oficina (se estima que se consume 2,83 litros por persona/semana).

5.6 Generación de residuos.

En relación a los residuos producidos se establecen los siguientes indicadores:

Papel y cartón → Kg/Nº personas en oficinas
 Cartuchos tóner → Unidades /Nº personas en oficinas
 Equipos electrónicos → Kg/Nº personas en oficinas

	2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2024
Papel y cartón (Kg)	1.260 kg													22,5 kg(*)
Cartuchos tinta/tóner (Ud)	---	NO SE HAN REALIZADO RECOGIDAS EN 2024												
Baterías (Kg)	---	NO SE HAN REALIZADO RECOGIDAS EN 2024												
Leds(**)	---	NO SE HAN REALIZADO RECOGIDAS EN 2024												
Equipos electrónicos (Kg)	---	NO SE HAN REALIZADO RECOGIDAS EN 2024												

(*) Se realiza el pesaje de forma interna, no hay retirada por parte de un gestor autorizado

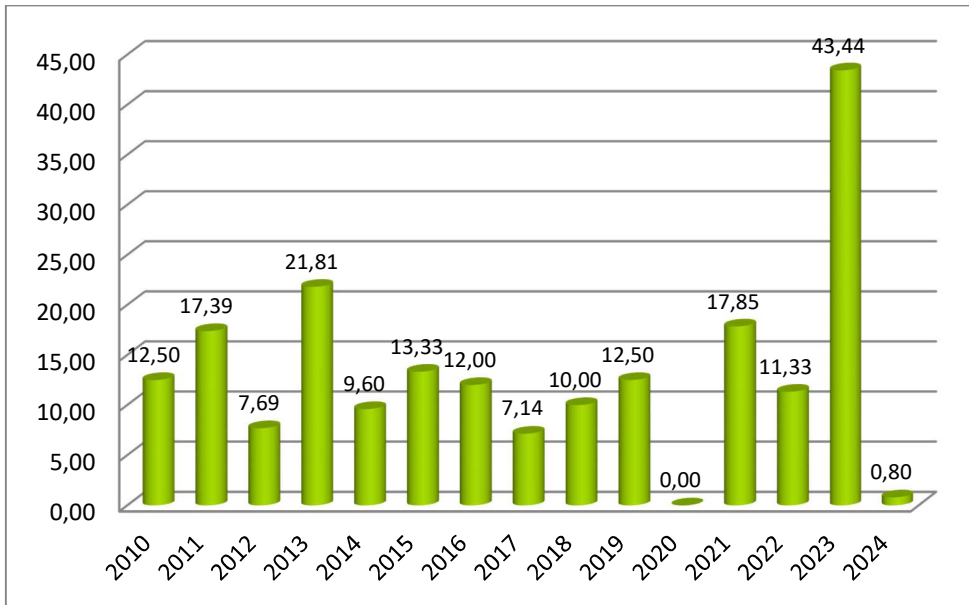
(**) Cambiamos el término Fluorescentes por Leds, en 2022 se realizó un cambio de todas las luminarias a este tipo de dispositivo

En 2023 se produce una retirada extraordinaria de residuo de papel y cartón de 1.260 Kg, generando después de esta retirada aproximadamente 30 kg de residuo que corresponderían a la actividad habitual de la organización, el pesaje se realiza de forma interna y no se retira el residuo al no llegar a una cantidad suficiente para organizar la retirada por parte de un gestor autorizado.

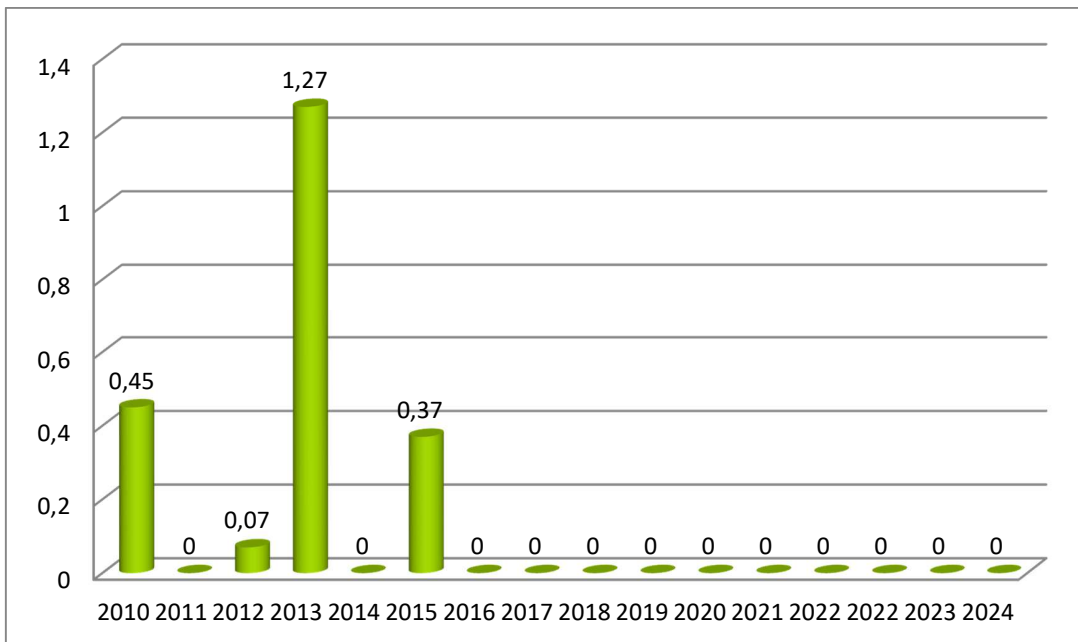
Con respecto al residuo habitual generado en 2023 (30 kg) se produce una disminución en la generación de este tipo de residuo del 22,32% con respecto al residuo habitual de 2023. Se organizarán recogidas cada 2 o 3 años con un gestor autorizado.

No se han producido residuos de tóner, baterías, fluorescentes, y equipos electrónicos.

La evolución de los últimos años en los residuos de papel es la siguiente:



La evolución de los últimos años de los residuos de tóner es la siguiente:



5.7 Vertidos de aguas residuales.

La oficina no cuenta con servicios higiénico sanitarios, los cuales tienen carácter de gestión comunitaria.

La red de distribución de agua potable y la evacuación de aguas residuales forman parte de la instalación del edificio.

El vertido de agua residuales provienen principalmente del lavado de vasos (se estima que se vierte 2 litros por día).

5.8 Suelos.

Debido a la actividad realizada por Datisa, y a su localización en un edificio de oficinas compartidas, no existe riesgo de daños al suelo.

5.9 Ruidos.

La actividad que realiza Datisa no implica una generación de ruido elevado.

Las oficinas de Datisa solamente operan en horario diurno, de 8.30 h a 19.00 h.

Los equipos utilizados producen niveles de ruido siempre inferior a los debidos a las conversaciones de las personas.

Según la clasificación establecida por el decreto 78/1999, de 27 de mayo, por el que se regula el régimen de protección, contra la contaminación acústica de la Comunidad de Madrid, la actividad se desarrolla en un espacio Tipo III: Área tolerablemente ruidosa. La Ordenanza Municipal de Pozuelo de protección de Medio Ambiente establece un nivel de ruido para las áreas de Tipo III entre 55 – 65 dBA.

El edificio donde se emplaza la empresa dispone de aislamiento acústico entre los distintos locales y con el exterior, superándose los niveles de aislamiento actualmente exigidos para este tipo de edificios.

5.10 Buenas Prácticas.

En 2022 teniendo en cuenta la Decisión (UE) 2021/2054 DE LA COMISIÓN de 8 de noviembre de 2021 relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de las telecomunicaciones y los servicios de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) a los fines del Reglamento (CE) n.o 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo. Se refuerzan como buenas prácticas dentro de la organización:

- EN EL USO DE ORDENADORES
 - Se recomienda el apagado completo del ordenador cuando se estima un periodo de inactividad superior a 1 hora. Se recuerda apagar los equipos en las pausas de comida.

- Ubicación de los portátiles y CPUs alejados de fuentes de frío/calor, los puestos de trabajo se ubican alejados de cristalerías, y de forma que no reciban directamente el frío o el calor de los sistemas de refrigeración y calefacción del edificio.
Las CPUs de las personas que trabajan en remoto contra máquinas físicas en la oficina, se encuentran en una sala de servidores con una temperatura constante de 20°C (+/- 1)
- EN EL USO DE MONITORES
 - Se recomienda una disminución del brillo de las pantallas, lo que puede conllevar ahorros de energía de entorno al 15%
 - Se utilizan salvapantallas fijos que se activan pasados un máximo de 5 minutos sin actividad en el ordenador, lo que salvaguarda la confidencialidad y modera el consumo.

6 Resumen del grado de cumplimiento de la legislación ambiental.

Ámbito	Legislación	Requisito aplicable	Nivel de cumplimiento
Permisos	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenanza de Municipal de Pozuelo de protección del Medio Ambiente. - Ley de la Comunidad Autónoma de Madrid 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. - Orden ARM/1783/2011, de 22 de junio Garantía financiera de Responsabilidad Ambiental 	<p>Licencia de apertura y funcionamiento Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental. Aplicación para informe de m.a.</p> <p>Garantía financiera</p>	<p>Informe favorable de evaluación ambiental (21/09/2005) Licencia de apertura concedida por el ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (28/09/2005) Licencia de funcionamiento por comprobación in situ de técnico municipal (14/02/2006)</p> <p>N. P actividad no incluida en Anexo III</p>
Residuos	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 5/2013 que modifica ley 22/2011 - Ley 5/2003, de 20 de marzo, de residuos de la Comunidad de Madrid. - Real decreto 833/1988, de 20 de julio, de Residuos Tóxicos y Peligrosos. - Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, de Residuos Tóxicos y Peligrosos - Real Decreto 106/2008 de 1 de febrero sobre pilas y acumuladores y gestión ambiental de sus residuos - Real Decreto 710/2015 que modifica el RD 106/2008 de Pilas y Acumuladores - RD 110/2015 residuos de aparatos electrónicos - RD 553/2020 Traslado de Residuos - RD 27/2021 de 19 de enero, sobre residuos eléctricos y electrónicos (RAEES) - Ley 7/2022 Residuos y suelos 	<p>Aplican todas las obligaciones para productores de residuos asimilables a urbano y residuos no peligrosos y las obligaciones como pequeño productor de residuos peligrosos.</p>	<p>Datisa se ha registrado como pequeño productor de residuos peligrosos (24/02/2006). Gestor de residuos no peligrosos MAREPA nº de autorización: 13G04A1400009163Z Gestor de residuos no peligrosos BIOTONER nº de autorización: 13G04A1400004305D</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 1055/2022 de 27 de diciembre de envases y residuos de envases 	<p>Segregar envases del resto de residuos. Vertido por separado a contenedores amarillos para facilitar su reciclaje.</p>	<p>Se ha implantado un sistema de segregación de residuos sólidos urbanos generados en oficinas, por medio de la recogida selectiva en diferentes contenedores para cada tipología de residuos.</p>
Atmósfera	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 34/2007 calidad del aire y protección de la atmósfera - Reglamento (UE) 2024/573 Sobre gases fluorados de efecto invernadero 	<p>Medir las emisiones de CO₂ vertidas a la atmósfera derivadas de su actividad</p>	<p>Estamos exentos por no figurar en las actividades del anexo IV</p> <p>Las instalaciones térmicas y sistema de protección contra incendios, están a cargo de la Comunidad. Se solicita a la Comunidad de Vecinos estar al día en los certificados de los mantenedores.</p>

	- RD 795/2010 manipulación de gases fluorados		
Eficiencia energética	- RD 238/2013 modificación RITE - RD 1826/2009 que modifica el reglamento de instalaciones térmicas en edificios (RD 1027/2007 RITE) - RD 178/2021 que modifica el RD 1027/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios - Resolución 10/10/2013 certificado mantenimiento instalaciones térmicas edificios CAM - Resolución 12/06/2012 instrucciones para inspección instalaciones de baja tensión - RD 235/2013 certificado eficiencia energética edificios - 842/2002 de baja tensión	Temperatura no superior a 21°C calefacción y no inferior a 26°C aire acondicionado Condiciones de temperatura y humedad límites según I.T. 3.8.3 Mantenimiento de las instalaciones deben ser realizadas por mantenedores autorizados. Obtener certificado eficiencia energética	Temperatura controlada por ordenador central edificio Comunidad de Vecinos. Se informa a la Comunidad de la obligación legal. Se indica mediante cartel informativo Las instalaciones térmicas están a cargo de la Comunidad. Se solicita a la Comunidad de Vecinos estar al día en los certificados de los mantenedores. Se realiza verificación instalación eléctrica 05/08/13 Certificado eficiencia válido hasta 29/07/2024
Ruido	- Ordenanza de Municipal de Pozuelo de protección del Medio Ambiente. - Decreto 78/1999, de 27 de mayo, por el que se regula el régimen de protección contra la contaminación acústica de la Comunidad de Madrid.	Nivel de ruido de 55 dB(A) aplicable a oficinas.	Se considera que debido a la actividad desarrollada por Datisa, sus instalaciones se mantienen dentro de los niveles de ruido admisibles en su ubicación actual.
Vertidos	- Ley 10/93 CAM. - Decreto 57/2005	Identificación Industrial	N.P. servicios comunitarios del edificio.
Emergencias	RD 513/2017 de 22 de mayo por el que se aprueba el reglamento de instalaciones de protección contra incendios	Operaciones de mantenimiento a realizar por el personal subcontratado a Interfuego Extintores de incendio: CADA 3 MESES Comprobación de la accesibilidad, señalización, buen estado aparente de conservación. <ul style="list-style-type: none"> Inspección ocular de seguros, precintos, inscripciones, etc. Comprobación del peso y presión en su caso. Inspección ocular del estado externo de las partes mecánicas (boquilla, válvula, 	Se cumple, se realiza el mantenimiento por Interfuego además de la revisión trimestral interna y semestral por la Mutua.

		<p>manguera, etc.) Bocas de incendio equipadas (BIE): CADA 3 MESES</p> <p>Comprobación de la buena accesibilidad y señalización de los equipos. - Comprobación por inspección de todos los componentes, procediendo a desenrollar la manguera en toda su extensión y accionamiento de la - boquilla caso de ser de varias posiciones. - Comprobación, por lectura del manómetro, de la presión de servicio. - Limpieza del conjunto y engrase de cierres y bisagras en puertas del armario</p>	
--	--	--	--

7 Nombre y número del verificador ambiental acreditado.

La Declaración Ambiental de 2024 se emitirá el primer semestre de 2025 reflejando el comportamiento ambiental de Datisa durante el año anterior en curso.

8 Cumplimiento de la Legislación

Por la presente declaramos el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado en la presente Declaración medioambiental, por parte de nuestra organización en los centros incluidos en la Declaración medioambiental

9 Plazo fijado para la presentación de la siguiente declaración ambiental

Plazo fijado para la presentación de la siguiente declaración ambiental: mayo de 2026.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de abril de 2025



Fdo. Isabel Pomar
Datisa

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 62.01 Actividades de programación informática 62.02 Actividades de consultoría informática (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental actualizada de la organización **DESARROLLO APLICACIONES TÉCNICAS INFORMÁTICAS, S.A.U.**, en posesión del número de registro ES-MD-000172

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 3/6/2025

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.